	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-007-2022 **Contratista:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

INFORME MENSUAL No. 19 **MES O PERIODO:** MAYO DEL 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		28
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		32
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	34
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	45
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	47
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	49
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	51
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	53
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	58
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		64
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	65
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	65
	• Seguimiento Programa de Obra		68
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	69
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	69
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	70
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	74
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		75
5.1	Información general del contrato		77
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		80
5.3	Informes especialistas y profesionales		102
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		103
5.5	Informe matriz de riesgos.		103
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		103
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		105
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	107
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	109
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	111
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	113
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		116
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	117
7	**Conclusiones y recomendaciones**		150
8	**Anexos**		159
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		160
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		163
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		166

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9 Sep/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CODIFA S.CONSORCIO SITIO NUEVO 34

PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIO:	26/12/2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 2.237.494.383,90
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 84.505.616
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	2.322.000.000,00
PRÓRROGA 1	4 MESES	**PRÓRROGA 3**	3 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/03/2023	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	30/10/2023
PRÓRROGA 2	3 MESES	**PRÓRROGA 4**	2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/07/2023	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	30/12/2023
PRÓRROGA 5	2 MESES	**FECHA DE FINALIZACION**	30/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/02/2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 1.118.747.191,95
PRÓRROGA 6	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/04/2024		
PRÓRROGA 7	2 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estructuras	Box Culvert 1m x 1m	und	3
Mejoramiento	Explanaciones	m3	1169,7
	Sub- base granular	m3	1075,5
	Pavimento Rigido	ml	1118
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estructuras	Box Culvert 1m x 1	und	0,83	3
Mejoramiento	Explanaciones	m3	36,7	1169,7
	Sub- base granula	m3	-60,23	1075,5
	Pavimento Rigido	ml	-8,2	1117,8
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.310.311.107,12	$ -	$ 2.310.311.107,12
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 4.800.000,00	$ -	$ 4.800.000,00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 6.866.816,00	$ -	$ 6.866.816,00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.552,00	$ 3.524,88	$ 22.076,88
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.321.996.475,12	$ 3.524,88	$ 2.322.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 150.579.958,00	$ -	$ 150.579.958,00	$ 2.209.429.110,52
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 150.579.958,00	$ -	$ 150.579.958,00	$ 2.209.429.110,52

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 2.269.476.318,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.058.849.152,33
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	90,7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCARGUE DE MATERIAL



PAVIMENTO SIN BORDILLO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO LP-007-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODEO - SARCITA

Informe No

19

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No 976 DE 2022

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAYO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 19

Convenio Interadministrativo No. 1846 – 2021
Contrato de Obra No. LP-007-2022
Municipio de Sitionuevo (Magdalena)

Periodo: MAYO del 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFREY SEBASTIÁN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 00

CONTRATO
LP-007-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INTRODUCCIÓN

CAP. 1

MAYO
2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 19** corresponde al periodo comprendido en el **mes de MAYO del 2024,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. LP-007-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO EN LA VIAS SITIO NUEVO-RODEO-SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO -DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1846-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Sitio Nuevo (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra

- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo comprendido en el **mes de MAYO del 2024**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO MP-CO-007-2022.

"MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



SITIONUEVO: RODEO- SARCITA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP. 2

MAYO 2024

CONTENIDO

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto
2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Detalle pavimento rígido
Figura 4. Vista en Planta
Figura 3. Vista en Planta

1. CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Sitio Nuevo el Convenio Interadministrativo No. 1846 de 2021 del cual derivó el contrato de Obra LP-007-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica el casco urbano del municipio de Sitionuevo con el sector Sarcita en el municipio de Sitio Nuevo, tiene una longitud aproximada de 6 km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), posee una precaria estructura para la circulación vehicular y ante la irregularidad del perfil de la Subrasante se dificulta la evacuación de las escorrentías producidas por aguas lluvias, expresándose en muchos sectores de la banca formando charcos que persisten por varios días y con el paso de vehículos se convierten en grandes baches que imposibilitan la movilidad tanto de vehículos como de peatones.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1846 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo SITIONUEVO - RODEO – SARCITA, se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El Municipio de Sitio Nuevo se localiza en la parte Noroccidental del departamento del Magdalena, entre los 10° 47’ Longitud norte y los 74° 52’ de Longitud oeste de Greenwich. El territorio municipal limita al norte con el Mar Caribe, por el sur con el Municipio de Remolino, al Oriente con Pueblo Viejo y Occidente con el Rio Magdalena.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO – SARCITA se encuentra ubicado en el municipio de SITIO NUEVO, departamento del Magdalena, el cual tiene una longitud aproximada de 6 km, de vías destapadas que en invierno se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

Figura 1. Localización general del proyecto



Ilustración 1 localización



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Sitio Nuevo con sector Sarcita. El proyecto se encuentra enfocado en resolver las deficientes condiciones de movilidad y los problemas de acceso a estas comunidades de los habitantes de estos sectores, debido a que no existe una infraestructura óptima., disminuyendo la vulnerabilidad a la inundación por escorrentías al tener una buena superficie para la evacuación de las aguas lluvias.

Teniendo en cuenta que se pretende promover la competitividad de los Municipios, se requiere de una oferta de transporte y malla vial adecuada que genere mecanismos facilitadores en el traslado, comunicación e interacción de la oferta de productos con los centros de distribución y comercialización, con el fin de acceder de manera efectiva a los mercados interno y externo.

Por otra parte, el mejoramiento de la infraestructura de la malla vial para el transporte promueve el desarrollo al interior de los municipios permitiendo mayor valorización y mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO - SARCITA tiene una longitud aproximada de 6 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 999 metros lineales con Placa Huella en el sector de sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) que se encuentra dentro del corredor vial.

En cuanto al estado de la superficie de rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de la capa de rodadura que en la mayoría del corredor se encuentra en material de afirmado. Se observa deterioro en la capa de rodadura por efecto de la abrasión, además de pérdida de material granular, el tránsito es regular dado que la superficie de rodadura en su mayoría está suelta, afectada por las aguas de escorrentías, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura y grandes barriales en los huecos de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, por lo que para la ejecución de este proyecto se utilizarán los diseños Base de la Cartilla “Colombia Rural” para la proyección y adecuación de las siguientes obras a ejecutar:

2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 999 metros lineales de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Del informe del estudio de suelos realizado, se tiene los valores de ensayos de CBR realizados (se anexan en este informe).

Tabla 4.1 Parámetros de resistencia de diseño

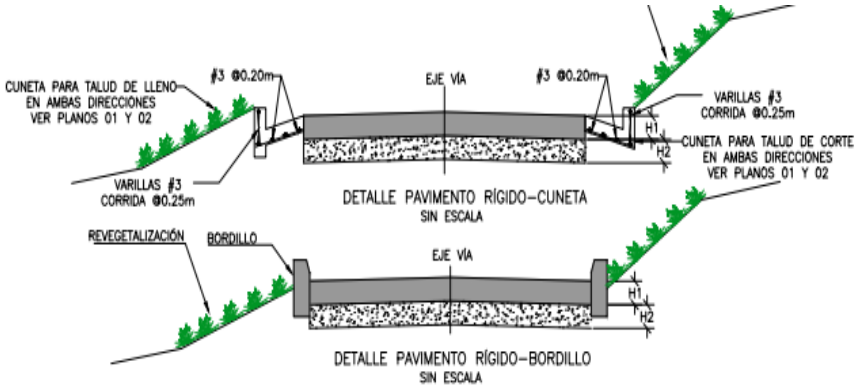
Apique	Profundidad (m)	γ_t (kN/m^3)	CBR (%)	M_R (MPa)	E_S (MPa)	Ubicación el Apique
A1	1.0	19.1	3.2	37	32	km 0+027
A2	1.0	19.1	2.7	33	27	km 0+280
A3	1.0	19.1	2.6	32	26	km 0+530
A4	1.0	19.1	4.7	47	47	km 0+770
A5	1.0	19.1	7.3	62	73	km 1+020

Para el diseño mediante la metodología racional, se tiene en cuenta las condiciones establecidas por los resultados de la capacidad de soporte del suelo presentado en el Capítulo 4 del presente Informe. La estimación del tránsito realizado para la vía en el periodo de 20 años fue calculada en el estudio de tránsito realizado por el Ing. Joseph Vélez donde arrojo el siguiente resultado: N8.2Ton = 0.221 x 10

6 ejes equivalentes de 8.2 Ton. que se clasifica como tráfico tipo T1 según Tabla 5.1.

De acuerdo con los estudios de campo y laboratorio realizados, se puede hablar de una zona con características similares en cuanto a suelo soporte de la vía, de las cuales se puede decir lo siguiente: En la Subrasante mediante ensayo de laboratorio se midió CBR = 2.6% para el caso más crítico aplicable al tramo con CBR menores a 3% que corresponde al tramo entre el k 0+000 y el k 0+ 700 y CBR = 4. 7% para el tramo con CBR mayor a 3% que corresponde a trayecto entre k 0+ 700 y k 1 +000. En diseño del pavimento rígido debemos tener en cuenta, que las propiedades mecánicas de los materiales Detalle pavimento rígido donde se tomaron valores presentados en la literatura correspondiente (Reyes, 2003), en las cuales se dan valores de acuerdo con una serie de ensayos estandarizados los cuales están en función de los materiales que se pueden utilizar para la construcción de la vía

Figura 2. Detalle pavimento rígido



Fuente: 1 diseño de pavimentó de contratista

Ilustración 2 Detalle Modulación y Acero de Refuerzo

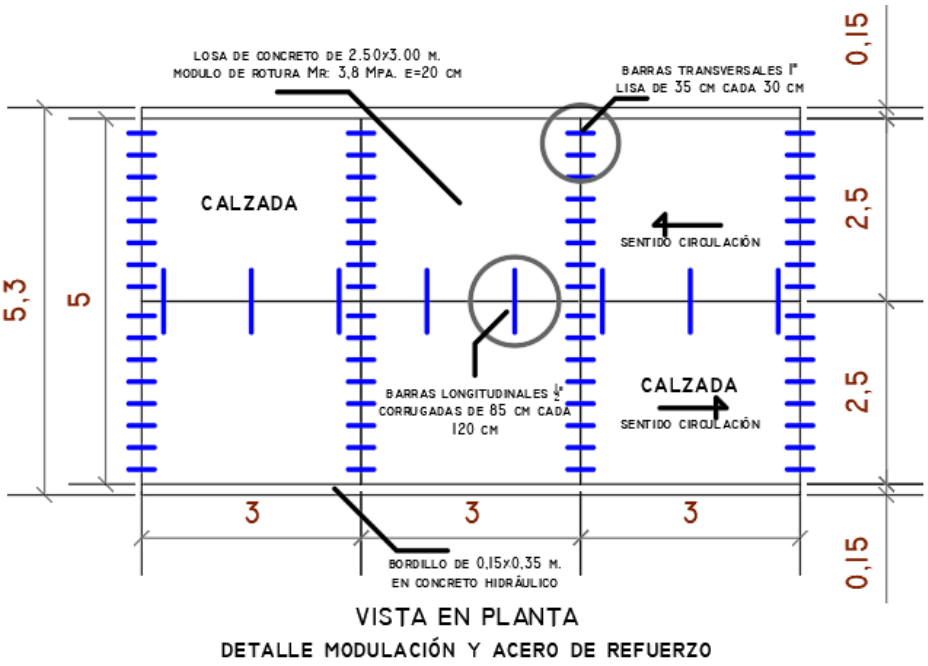


Ilustración 3 Detalle Acero Canastillas

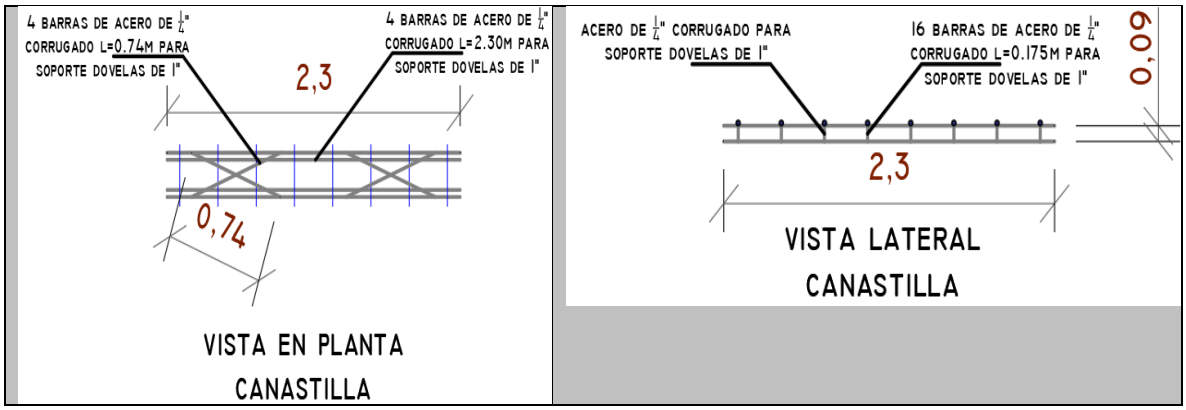


Ilustración 4 Estructura del Pavimento

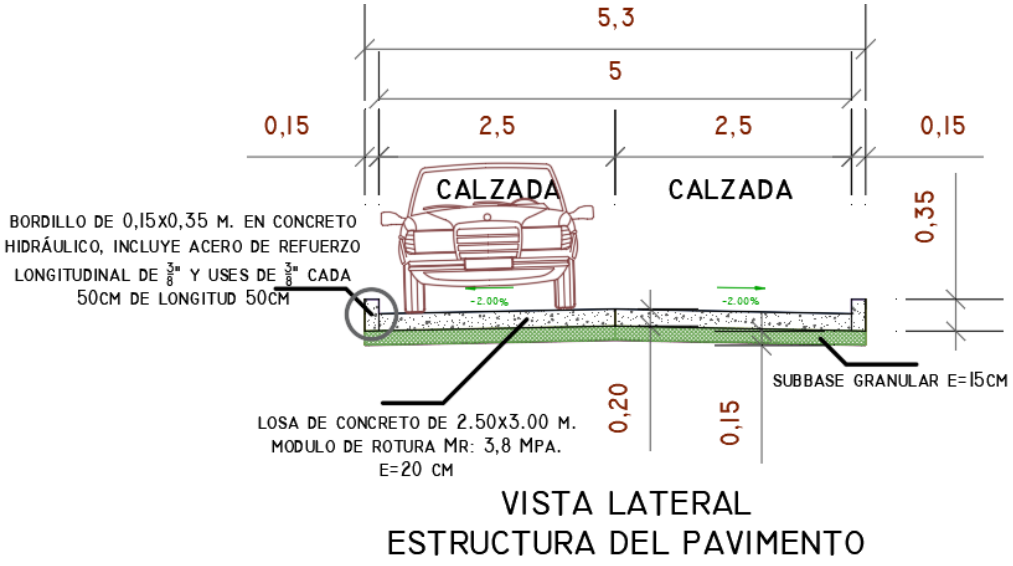
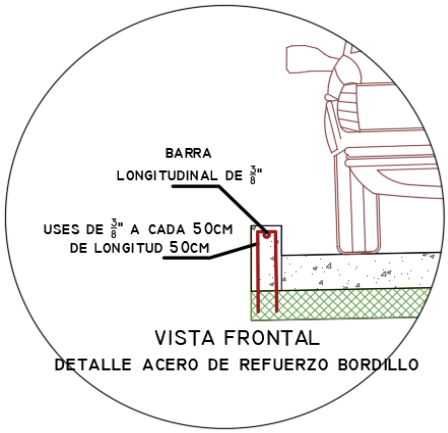


Ilustración 5 Detalle Acero Bordillo

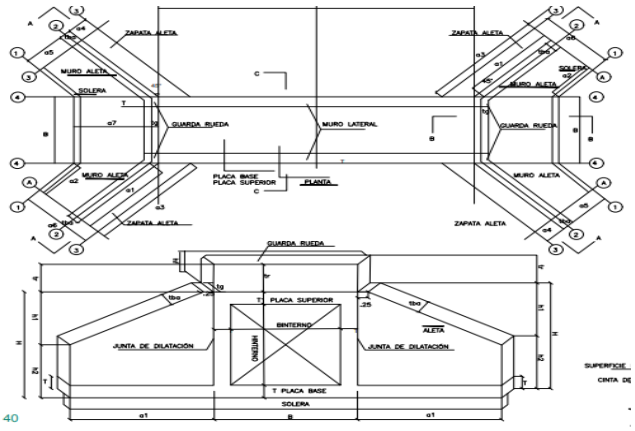


En conclusión, con un espesor de 200 mm de losa de concreto se necesita Subbase de soporte de 150 mm, cuando el concreto de la losa sea de 5500 PSI de resistencia a compresión simple en el tramo con CBR < 3% y para el tramo con CBR > 3% se requiere un espesor de 200 mm de losa de concreto y una capa de Subbase de soporte de 150 mm, partiendo de la base que se toma en el caso conservador que está representado por el diseño de pavimento rígido por el método de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Programa Colombia Rural.

2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culvert

Se tiene prevista la ejecución de cinco Estructuras de Drenaje tipo Box Coulvert de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m y Las cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros. La sección típica propuesta es la siguiente:

Figura 3. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

CONTRATO LP-007-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODEO - SARCITA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP. 3

MAYO 2024

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio 2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista 6
Tabla 5. Etapa estudios y diseños 7
Tabla 6. Etapa de construcción 9
Tabla 7. Estado del contrato 11

1. CAPITULO 3 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1846 de 2021**
Fecha de suscripción:	**19 de Octubre del 2021**
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.**
Sector:	**SITIONUEVO - RODEO - SARCITA**
Municipio:	**SITIO NUEVO**
NIT:	**891780103-9**
Valor:	**$2.322.000.000**
Fecha vencimiento Inicial:	**31 de diciembre del 2023**
Prorroga 1:	**12 meses**
Fecha vencimiento actual:	**31 de diciembre del 2024**

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**LP-007-2022**
Contrato No:	**LP-007-2022**
Fecha de suscripción:	**7 de octubre del 2022**
Objeto:	**"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**
Contratista	**CONSORCIO SITIO NUEVO 34**
NIT:	**901.643.731-3**
Integrantes:	**LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**
Representante legal:	**JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Valor inicial:	**$ 2.237.494.383,9**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.237.494.383,9**
Fecha de Inicio:	**26 de diciembre de 2022**
Plazo inicial:	**4 meses u hasta el 31/12/2022**
Fecha de terminación inicial	**31 de diciembre 2022**
Prorroga 1:	**4 meses (01/01/2023-30/04/2023)**
Prorroga 2:	**3 meses (01/05/2023-30/07/2023)**

Prorroga 3:	**3 meses (01/08/2023-30/10/2023)**
Prorroga 4:	**2 meses (01/11/2023-30/12/2023)**
Prórroga 5:	**2 meses (01/01/2024-29/02/2024)**
Prórroga 6:	**2 meses (01/03/2024- 30/04/2024)**
Prórroga 7:	**2 meses (01/05/2024-30/06/2024)**
Plazo final:	**18 meses**
Fecha de finalización:	**30 de junio 2024**
Fecha de suspensión:	**N/A**
Fecha de reanudación:	**N/A**
Fecha de terminación actualizada:	**30 de junio 2024**
Dirección:	**CL 3 15 60 - Plato - Magdalena**
Teléfono:	**300 565 85 73**
Correo:	**jbustamante160@hotmail.com**

Contrato, adiciones, prórrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	23 de Mayo de 2022	Suscripción del Contrato de Obra “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.”
Prorroga N°1	30 de diciembre de 2022	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.” Por un término de cuatro (4) meses, constados a partir del vencimiento del plazo inicial
Prorroga N°2	28-ABRIL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.” Por un término de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 1, hasta el 30 de julio del 2023
Prorroga N°3	24-JUL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.” Por un término de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 2, hasta el 30 de octubre del 2023

Descripción	Fecha	Causales
Prorroga N°4	27-OCT-2023	Prorrogar el contrato de licitación pública No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un término de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prorroga No3, es decir hasta el 30 de diciembre del 2023
Prorroga N°5	27-DIC-2023	Prorrogar el contrato de licitación pública No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un término de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prorroga No4, es decir hasta el 29 de febrero del 2024.
Prorroga N°6	27-FEB-2024	Prorrogar el contrato de licitación pública No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un término de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prorroga No5, es decir hasta el 30 de abril del 2024.
Prorroga N°7	27-ABR-2024	Prorrogar el contrato de licitación pública No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un término de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prórroga No6, es decir hasta el 30 de JUNIO del 2024.

PRÓRROGA 1

Mediante comunicado C-T-132-029-2022 de diciembre de 2022 la interventoría informa que recibido el comunicado RAD-01-2022 de fecha 27 de diciembre del 2022, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 como contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prorroga número uno (01) del Contrato de Obra LP-007-2022 en un plazo de cuatro (04) meses contados desde la orden de inicio del contrato basados en los siguientes argumentos:

- El plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO establece que *"(…) **El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 4 meses y/o Hasta 31 de diciembre de 2022**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. (…)",* se considera insuficiente para la ejecución del objeto o contractual.
- Solo hasta el 26 de diciembre del 2022 se logró la suscripción del Acta de Inicio del contrato en mención, por lo cual solo se cuentan con 5 días calendario para el cumplimiento del mismo.

Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contratado mediante el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del Convenio 1846-2021, para la "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL", la interventoría ve procedente tramitar una Prórroga al Contrato de obra en un plazo de cuatro (04) meses por parte del Municipio de Sitionuevo, toda vez que el plazo definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO es a todas luces insuficientes para dar cumplimiento con las obligaciones y el alcance contratado considerando que solo se logró suscribir la Orden de Inicio del Contrato de Obra en mención por la parte el pasado 26 de diciembre del 2022 debido a que a los diferentes problemas de movilidad y acceso al municipio y al sector de la ejecución de la obra producto de la fuerte ola invernal que se presentó durante el periodo de octubre a finales de noviembre del 2022.

PRORROGA 2.

Mediante comunicado C-T-132-196-2023 de fecha de 27-04-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 26 de abril del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número dos (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato

Para dar cumplimiento a la etapa preliminar se realiza la primera entrega de Estudios y Diseños (versión original) por parte del contratista de obra el día 9 de febrero de 2023, donde se incluye 1) Estudio de Tránsito 2) Diseño de Pavimento 3) Diseño Geométrico 4) Estudio Hidráulico – Obras Drenaje 5) Diseño de Estructuras, Estudios y Diseños que fueron revisados por parte de la interventoría de obra y notificado por medio de los siguientes oficios: C-T-132-072-2023 el día 6 de marzo de 2023 para el ESTUDIO DE TRANSITO, C-T-132-072-2023 el día 14 de febrero del 2023 para el DISEÑO DE PAVIMENTO, C-T-132-103-2023 el día 3 de marzo del 2023 para el DISEÑO GEOMETRICO y C-T-132-072-2023 el día 11 de marzo del 2023 para el ESTUDIO HIDRÁULICO – OBRAS DRENAJE.

PRÓRROGA 3.

Mediante comunicado C-T-132-325-2023 de fecha de 24-07-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 24 de julio del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número tres (03) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 4.

Mediante comunicado C-T-132-549-2023 de fecha de 27-08-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 21 de octubre del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número cuatro (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de dos (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 5.

Mediante comunicado C-T-132-742-2023 de fecha de 26-12-23 la interventoría informa que recibió, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número cinco (05) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de dos (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 6.

Mediante comunicado C-T-132-144-2024 de fecha de 28-02-24 la interventoría informa que recibió, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número seis (06) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de dos (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 7.

Mediante comunicado C-T-132-278-2024 de fecha de 26-04-24 la interventoría informa que recibió, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número siete (07) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de dos (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		$232,200,000	7	10	22	1	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		1.118'747.192	7	10	22	1	7	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		464,400,000	7	10	22	1	3	27
Calidad del servicio		6,733,800	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra		696,600,000	5 años desde la suscripción del Acta de Entrega y Recibo					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 520'000	7	10	22	1	3	24

Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$520,000	7	10	22	30	4	24

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la Otro si No 6 de Prorroga No 6 del contrato, para la póliza de cumplimiento No 21-44-101398602 (Seguros del Estado S.A.) anexo 10 de 11/03/2024 y para la póliza de RCE No. 21-44-101398602 (Seguros del Estado S.A.) anexo 10 de 11-03-2024. Y Anexo 8 del 11/03/2024

*Las pólizas de la prorroga N°7, se encuentran en trámite.

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 26 de diciembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde desarrolló las siguientes actividades durante el Periodo de la Etapa Preliminar:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización interna.
- Levantamiento Topográfico
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ
- Procesamiento de datos.
- Ajustes finales al documento

Como resultado de la Etapa de Estudios y Diseños, el contratista de obra elaboro y presento a la interventoría los siguientes volúmenes con los cuales se definió la característica de la obra a ejecutar en el marco del presente contrato:

Entrega Estudios y Diseños

Tabla 5. Etapa estudios y diseños

Documento	Estado Actual
Estudio de Transito	Aprobado
Diseño de Pavimento	Aprobado

Estudio de Geología y Geotecnia	**Aprobado**
Diseño Geométrico	**Aprobado**
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	**Aprobado**
Diseño de Estructuras	**Aprobado**
Cantidades y Presupuesto	**Enviado al Municipio para aprobación.**
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Etapa de Construcción

De forma preliminar y según las condiciones iniciales del contrato se presenta a continuación, las metas establecidas. Cabe resaltar que la meta física es dinámica, por lo cual puede verse afectada por el desarrollo del contrato según las condiciones encontradas IN-SITU, por lo cual se procederá a actualizar las metas físicas del contrato de obra.

➢ DISTRIBUCIÓN DE COSTOS CONTRATO DE OBRA

	CONDICIONES INICIALES CONVENIO/CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		
ACTIVIDAD	**VALOR**	**CANTIDAD**	**Valor Unidad**	**VALOR**	**CANTIDAD**	**Valor Unidad**
EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO	$ 242.527.920	824 m3	$ 294.330	$ -		
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT L:6m (3 DE 1.5*1.5m, y 2 DE 2*1m)	$ 250.098.977	9 Und	$ 27.788.775	$ 186.178.423,00	3 Und	$ 62.059.474
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	$ 1.707.006.001	999 m	$ 1.708.715	$ 2.001.298.909,00	1073,00	$ 1.865.143
CARACTERIZACION VIAL	$ 4.800.000	6 km	$ 800.000	$ 4.800.000,00	6 km	$ 800.000
ITEM NO PREVISTOS				$ 16.020.606,00		
AJUSTE AL VALOR DEL CONTRATO				$ 252.749,00		
SUB- TOTAL OBRAS	**$ 2.204.432.899**			**$ 2.208.550.687,00**		
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PMT	$ 6.866.816,00			$ 6.866.816,00		
OBRAS COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.117.789,10					
REVISION Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.552.000,00			$ 18.552.000,00		
VALOR IVA (19%) – ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.524.880,00			$ 3.524.880,00		
TOTAL	**$ 2.237.494.384**			**$ 2.237.494.384**		

Actividades realizadas durante el mes de mayo 2024:

- Box Culvert PR0+470 – Se realiza amarre de acero
- Box Culvert PR0+470 – Se realiza vaciado de Muros, aletas y Losa Superior
- Se realiza fundida de bolsillo de la abscisa k1+100 al k1+142 costado derecho.
- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+058 al k0+085 costado izquierdo.
- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+100 a k0+169 costado izquierdo.

- Box Culvert PR0+470 – Se realiza vaciado de Guarda Ruedas.
- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+045 al k0+075 y del k0+100 al k0+170 costado izquierdo.
- Se inicia con la reparación de losas del pavimento entre el PR0+900 al PR1+142 en costado izquierdo.
- Se continua con la reparación de losas del pavimento entre el PR0+900 al PR1+142 en costado izquierdo.
- Se continua con la reparación de losas del pavimento entre el PR0+028 al PR0+460 en costado derecho.
- Se continua con el lleno detrás de bordillos.
- Box coulvert PR0+470 – Se realiza relleno con material seleccionado.
- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+800 al k1+142 ambos costados.
- Se realiza fundida de concreto MR38 entre abscisas k0+432 al k0+451 costado izquierdo.
- Se realiza fundida de concreto MR38 entre abscisas k0+432 al k0+453 costado derecho.
- Se realiza cortes de las juntas de las losas de concreto longitudinal y transversal entre abscisas k0+432 al k0+453 calzada.

Tabla 6. Etapa de construcción

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	2.288.256.304,00	2.209.429.111	150.579.958	$ 78.827.193
Caracterización del corredor	4.800.000,00	$ 0	$ 0	$ 4.800.000
Estudios y diseños + IVA	22.076.880,00	$ 0	$ 0	$ 22.076.880
Obras Compensación Ambiental	0,00	$ 0	$ 0	$ 0
PMT Plan manejo transito	6.866.816,00	$ 0	$ 0	$ 6.866.816
TOTAL	2.322.000.000,00	2.209.429.111	150.579.958	$ 112.570.889

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados

	
Pavimento sin bordillo	Construcción pavimento
	
Construccion Box Culvert	Construcción Pavimento

3.3 Seguimiento ítems no previstos

	Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Actualizada	Cantidad Ejecutada	% Ejecutado
NP01	210.1.1	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1.069,95	1.069,95	100%

El avance presentado con el Seguimiento ítems no previstos corresponde al cobro realizado con el acta parcial No. 3, la cual presentada el pasado 22 de diciembre del 2023.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

La interventoría ha realizado seguimiento detallado de la ejecución de la obra y ha analizado los diferentes factores que han impactado el desarrollo del proyecto, el contratista a través de un comunicado del mes de abril solicitó la ampliación del plazo de un mes (1). El CONSORCIO SITIONUEVO 34 ha venido presentando una serie de dificultades a la hora de materializar las actividades de obra contractuales; teniendo en cuenta, que se presentaron inconvenientes con el ingreso de los recursos del Anticipo a la Fiduciaria, por inconsistencias en los deferentes tramites internos de la misma entidad FIDUCIARIA, tramites que postergaron a gran medida el desembolso de dichos recursos, los cuales, son de gran importancia para el correcto desarrollo del proyecto.

Debido a las diferentes afectaciones generadas para el ingreso de materiales y maquinaria a la obra, obras complementarias pero necesarias para garantizar la estabilidad del proyecto, precipitaciones presentadas a lo largo del desarrollo del mismo, escasez de materiales por baja producción a causa de las precipitaciones, estudió e implementación de rutas alternativas para el ingreso de vehículos tipo pesado y materiales al proyecto en aras de poder dar inicio a etapas significativas del proyecto, lo que nos generó atrasos relevantes por las precipitaciones presentadas en el mes de abril y cierres viales por manifestaciones sociales que impactaron el ingreso de los materiales.

Por lo tanto, se avaló la prórroga por dos meses (2), dejando la salvedad que existe atrasos que corresponden a su comportamiento y a los bajos rendimientos por falta de recursos o manejo de la programación por parte del contratista, por lo que las consecuencias que resulten por el presunto incumplimiento son de su entera responsabilidad. Así mismo, la aceptación de la prórroga busca cumplir los fines del estado a través de la ejecución de las obras, así mismo, se consideró que el contratista cuenta con la logística y el equipo para terminar las obras y que la prórroga no genera mayores costos para el municipio ni para a INVIAS.

A continuación, presentamos el estado del contrato:

Tabla 7. Estado del contrato.

CONTRATO. CORTE DE MAYO- 2024 (Valores en Básico de obra: $ 2,288,256,304)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
4	22/12/2023 Al 08/03/2024	EJECUTADO	$ 571.841.622	25%	EJECUTADO	$ 2.209.429.111	96,6%
		PROGRAMADO	$ 66.130.000	3%	PROGRAMADO	$ 2.288.255.345	98,6%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 505.711.622	-22%	PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 78.826.234	2%

Fuente: Propia

A la fecha del presente informe el contratista mantiene un atraso acumulado del 2% teniendo en cuenta que, para el mes de mayo del 2024, se tenía programado un total del 98.6% de la obra y ha ejecutado un 96.6% acumulado. atrasos que corresponden a su comportamiento y a los bajos rendimientos por falta de recursos o manejo de la programación por parte del contratista.

CONTRATO LP-007-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODEO - SARCITA

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

MAYO 2024

CONTENIDO

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **2-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **70** del **26-abr-24** al **2-may-24** Último Informe Semanal SI! I (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**

LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-

INTEGRANTES: **1**

CONTRATO No.: **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2.237.494.383,90**

FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ 84.505.616,10**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2.322.000.000,00**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **30-may-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**

INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**

CONTRATO No.: **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**

VALOR AMORTIZADO: **$ -**

SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 708.849.152	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 263.150.848	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 996.837.143
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 401.826.658

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.322.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.269.476.318,98	97,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.058.849.152,33	88,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (210.627.166,65)	-9,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.269.476.318,98	97,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.058.849.152,33	88,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (210.627.166,65)	-9,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.694.756,45	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.050.591,70	0,69%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite de la prorroga No. 7 del contrato de obra por un termino de 1 mes, es decir hasta el 30 de mayo del 2024

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.484.837.143,00	86,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.484.837.143,00	86,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31.757.406,20	1,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.757.406,20	1,28%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2024E-VUVRAZ-030634 de fecha 08-MAR-2024 se presenta el Acta de Costos No. 17 del contrato de Interventoriacorespondiente de MARZO del 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 690.062.558
Saldo $	$ 428.684.634

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,74% Avance o Atraso Físico %: -9,07%

Meta Física Ejecutada %: 88,67%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1170			Prog	1170,95			1170,95	100,1%
						Ejec	1133,00			1133,00	96,8%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	1135,73			1135,73	96,1%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1108			Prog	1108,33			1108,33	100,0%
						Ejec	1055,71			1055,71	95,3%
** 4	Box Coulvert	und	3			Prog	3,00			3,00	100,0%
						Ejec	2,17			2,17	72,5%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	1
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		0
Mixer		0
Mezcladora (Trompo)		1
Total	7	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CIENAGA - MAGDALENA — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL SI X NO — DISPONIBLE
EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoria en recorrido de inspección observa que no se han atendido las observaciones de retirar los residuos sobrantes de obra en su totalidad, pue s aún se evidencia partes del tramo intervenido con estos, por lo cual se reitera la solicitud en el grupo de whatsapp de la ob ra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **2-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **70** del **26-abr-24** al **2-may-24** Último Informe Semanal SI! I
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
Durante la semana reportada en el presente informe no se recibió respuesta del Contratista al oficio C -T-132-287-2024 radicado el 25 de abril de 2024 con las observaciones a los Informes Sociales de los meses entre el periodo de noviembre y diciembre de 2 023 y de enero y febrero de 2024 , y donde se solicitó al contratista atender las observaciones realizadas a los informes present ados en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación, teniendo en cuenta que los documentos se encuentran presentados fuera del plazo establecido en el manual de Interventoría.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Box coulvert PR0+470 – Se realiza vaciado de solado de limpieza
- Box coulvert PR0+470 – Se realiza amarre de acero
- Box coulvert PR0+470 – Se realiza vaciado de losa inferior
- Se reinicia el vaciado de Bordillos

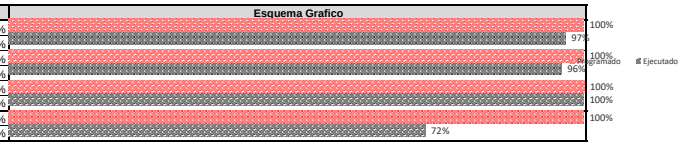
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Iniciar con las Actividades de Pavimento con los recursos adicionados
2. Continuar la Construcción de las Obra Hidraulica PR0+470
4. Continuar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	1108,33 m	100,03%
	Ejecutado	1055,71 m	96,84%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	1135,73 m3	96,14%
Explanación (Afirmado)	Programado	1170,95 m3	100,08%
	Ejecutado	1170,95 m3	100,08%
Box Coulvert	Programado	3,00 und	0,00%
	Ejecutado	2,17 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Box Colbert - PR0+470



Construccion de Bordillos



Construccion de Bordillos

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 97,74%
  Ejecutado: 88,67%
  Atraso: 9,76%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 7
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No.6 del contrato de obra con un plazo hasta el 30 de abril del 2024 y la Adicion No. 1 del contrato por un valor de $84.505.606,10
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 6 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.
* Mediante el Comunicado C-T-132-263-2024 del 13-ABRIL-2024, la Interventoria solicita nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas, dar inicio con la con la instalación de sub-base y pavimento y continuar con la construcción de los bordillos del pavimento, de acuerdo con Plan de Continencia presentado, teniendo en cuenta que se han consumido aproximadamente 17 días del plazo otorgado con la prórroga No. 6 sin que se continue con el continuo desarrollo de la obra por causales totalmente imputables al CONSORCIO SITIONUEVO 34. Asi mismo, y como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis constante en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, nos permitimos nuevamente recomendar al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **2-may-24** (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **71** del **3-may-24** al **9-may-24** Último Informe Semanal SI! I
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-
INTEGRANTES **1**
CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2.237.494.383,90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ 84.505.616,10**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2.322.000.000,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **30-may-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 736.575.413	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 235.424.587	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.032.321.301
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 366.342.500

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.322.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.274.171.075,43	97,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.086.575.413,30	89,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (187.595.662,13)	-8,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.274.171.075,43	97,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.086.575.413,30	89,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (187.595.662,13)	-8,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.694.756,45	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.726.260,97	1,19%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite de la prorroga No. 7 del contrato de obra por un termino de 1 mes, es decir hasta el 30 de mayo del 2024

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.520.321.300,75	87,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.520.321.300,75	87,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,41%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2024E-VUVRAZ-030634 de fecha 08-MAR-2024 se presenta el Acta de Costos No. 17 del contrato de Interventoriacorespondiente de MARZO del 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 690.062.558
Saldo $	$ 428.684.634

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,94% Avance o Atraso Físico % -8,08%
Meta Física Ejecutada % 89,86%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1170			Prog	1170,95			1170,95	100,1%
						Ejec	1133,00			1133,00	96,8%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	1135,73			1135,73	96,1%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1108			Prog	1108,33			1108,33	100,0%
						Ejec	1055,71			1055,71	95,3%
** 4	Box Coulvert	und	3			Prog	3,00			3,00	100,0%
						Ejec	2,60			2,60	86,6%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	1
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		0
Mixer		0
Mezcladora (Trompo)		1
Total	7	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La interventoria mediante oficio C-T-132-311-2024 del 07 de mayo, reitera al contratista las Observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS al informe trimestral N°1 y reiteración de documentación ambiental pendiente a la fecha.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **2-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **71** del **3-may-24** al **9-may-24** Último Informe Semanal SI! (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 4 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los Informes Sociales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024. Una vez revisados los informes sociales emitidos en el correo precedente, la Interventoría reiteró al Contratista, que teniendo en cuenta que a la fecha no se ha evidenciado la realización de reuniones con la Veeduría Ciudadana y/o la entrega de informes del avance de las obras ejecutadas en el contrato durante los meses de ejecució n del proyecto; el Contratista debe adelantar de manera perentoria las acciones pertinentes establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra, para asegurar la participación comunitaria en la ejecución del proyecto. El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Ges tión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presen tado dichos informes conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-246-2024 remitido el pasado 9 de abril de 2024, donde la Interventoría notificó al Contratista el incumplimiento de las obligaciones sociales del Contrato de Obra teniendo en cuenta que los inform es se están presentado por fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría y sin los soportes requeridos.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Box coulvert PR0+470 – Se realiza amarre de acero
- Box coulvert PR0+470 – Se realiza vaciado de Muros, aletas y Losa Superior
- Se realiza fundida de bolsillo de la abscisa k1+100 al k1+142 costado derecho
- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+058 al k0+085 costado izquierdo
- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+100 a k0+169 costado izquierdo

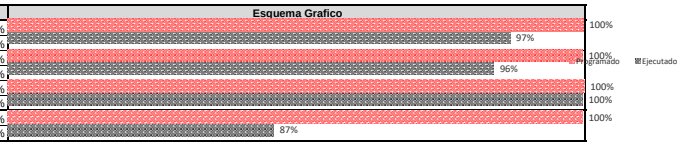
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Iniciar con las Actividades de Pavimento con los recursos adicionados
2. Continuar la Construcción de las Obra Hidraulica PR0+470
4. Continuar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	1108,33 m	100,03%
	Ejecutado	1055,71 m	96,84%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	1135,73 m3	96,14%
Explanación (Afirmado)	Programado	1170,95 m3	100,08%
	Ejecutado	1170,95 m3	100,08%
Box Coulvert	Programado	3,00 und	0,00%
	Ejecutado	2,60 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Box Colbert - PR0+470



Construccion de Bordillos



Box Colbert - PR0+470

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 97,94%
Ejecutado: 89,86%
Atraso: 8,08%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 7
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No.6 del contrato de obra con un plazo hasta el 30 de abril del 2024 y la Adicion No. 1 del contrato por un valor de $84.505.606,10
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 6 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.
* Mediante el Comunicado C-T-132-263-2024 del 13-ABRIL-2024, la Interventoria solicita nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas, dar inicio con la con la instalación de sub-base y pavimento y continuar con la construcción de los bordillos del pavimento, de acuerdo con Plan de Continencia presentado, teniendo en cuenta que se han consumido aproximadamente 17 días del plazo otorgado con la prórroga No. 6 sin que se continue con el continuo desarrollo de la obra por causales totalmente imputables al CONSORCIO SITIONUEVO 34. Asi mismo, y como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis constante en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, nos permitimos nuevamente recomendar al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **16-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **72** del **10-may-24** al **16-may-24** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES
	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-		
INTEGRANTES	1	INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9
CONTRATO No.	LP-007-2022	CONTRATO No.	976 del 2022
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24
VALOR INICIAL:	$ 2.237.494.383,90	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
VALOR ADICIONES:	$ 84.505.616,10	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2.322.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 759.721.965	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 212.278.035	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.067.805.459
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 330.858.343

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.322.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.278.865.831,88	98,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.109.721.964,76	90,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (169.143.867,12)	-7,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	0,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.278.865.831,88	98,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.109.721.964,76	90,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.143.867,12)	-7,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.694.756,45	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.146.551,46	1,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite de la prorroga No. 7 del contrato de obra por un termino de 2 mes, es decir hasta el 30 de JUNIO del 2024

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.555.805.458,50	88,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.555.805.458,50	88,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,39%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2024E-VUVRAZ-030634 de fecha 08-MAR-2024 se presenta el Acta de Costos No. 17 del contrato de Interventoriacorespondiente de MARZO del 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 690.062.558
Saldo $	$ 428.684.634

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4,03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13,84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,14% Avance o Atraso Físico %: -7,28%
Meta Física Ejecutada %: 90,86%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1170			Prog	1170,95			1170,95	100,1%
						Ejec	1133,00			1133,00	96,8%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	1135,73			1135,73	96,1%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1108			Prog	1108,33			1108,33	100,0%
						Ejec	1055,71			1055,71	95,3%
** 4	Box Coulvert	und	3			Prog	3,00			3,00	100,0%
						Ejec	2,93			2,93	97,5%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	1
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		0
Mixer		0
Mezcladora (Trompo)		1
Total	7	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
El contratista en atención a las observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad remite el 15 de mayo la información solicitada para revisión de la Interventoría. Sin embargo, en comité de obra que se realizó en esta misma fecha se solicito la atención de estas y la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental de enero a abril de 2024 pendientes a la fecha, al igual que el reporte o informe de la atención de las observaciones ambientales realizadas a la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **16-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **72** del **10-may-24** al **16-may-24** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes sociales de marzo y abril de 2024, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria. Durante la semana el Contratista no presentó los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 pese al requerimiento realizado por la Interventoría mediante correos electrónicos y con el oficio C-T-132-246-2024 del 10 de abril de 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Box coulvert PR0+470 – Se realiza vaciado de Guarda Ruedas
- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+045 al k0+075 y del k0+100 al k0+170 costado izquierdo
- Se inicia con la reparación de losas del pavimento entre el PR0+900 al PR1+142 en costado izquierdo

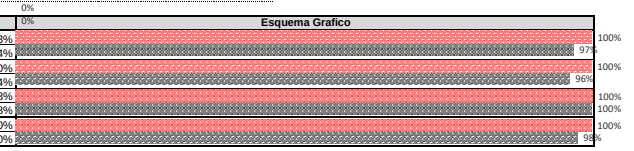
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Contuinuar con las Actividades de Pavimento con los recursos adicionados
2. Continuar la Construcción de las Obra Hidraulica PR0+470
4. Continuar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	1108,33 m	100,03%
	Ejecutado	1055,71 m	96,84%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	1135,73 m3	96,14%
Explanación (Afirmado)	Programado	1170,95 m3	100,08%
	Ejecutado	1170,95 m3	100,08%
Box Coulvert	Programado	3,00 und	0,00%
	Ejecutado	2,93 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Guarda Rueda - Box Colbert - PR0+470



Relleno - Box Colbert - PR0+470



Reparacion de Losas de Pavimento

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 98,14%
  Ejecutado: 90,86%
  Atraso: 7,28%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 7
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No.6 del contrato de obra con un plazo hasta el 30 de abril del 2024 y la Adicion No. 1 del contrato por un valor de $84.505.606,10
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 6 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.
* Mediante el Comunicado C-T-132-263-2024 del 13-ABRIL-2024, la Interventoria solicita nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas, dar inicio con la con la instalación de sub-base y pavimento y continuar con la construcción de los bordillos del pavimento, de acuerdo con Plan de Continencia presentado, teniendo en cuenta que se han consumido aproximadamente 17 días del plazo otorgado con la prórroga No. 6 sin que se continue con el continuo desarrollo de la obra por causales totalmente imputables al CONSORCIO SITIONUEVO 34. Asi mismo, y como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis constante en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, nos permitimos nuevamente recomendar al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **23-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **73** del **17-may-24** al **23-may-24** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-						
INTEGRANTES	1			INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	LP-007-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.237.494.383,90	CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ 84.505.616,10	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 2.322.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 807.599.878	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 164.400.122	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.103.289.616
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 295.374.185

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.322.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.283.560.588,33	98,34%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.157.599.877,57	92,92%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (125.960.710,76)	-5,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	0,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.283.560.588,33	98,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.157.599.877,57	92,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (125.960.710,76)	-5,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.694.756,45	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.877.912,81	2,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite de la prorroga No. 7 del contrato de obra por un termino de 2 mes, es decir hasta el 30 de JUNIO del 2024

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.591.289.616,25	89,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.591.289.616,25	89,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,37%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ABRIL DEL 2024
VALOR FACTURA: $ 149.007.344,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2024E-VUVRAZ-044670 de fecha 20-MAY-2024 se presenta el Acta de Costos No. 18 del contrato de Interventoriacorespondiente de ABRIL del 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 690.062.558
Saldo $	$ 428.684.634

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4,03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13,84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,34% Avance o Atraso Físico %: -5,42%
Meta Física Ejecutada %: 92,92%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1169,7			Prog	1169,70			1169,70	100,0%
						Ejec	1169,70			1169,70	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1075,5			Prog	1075,50			1075,50	100,0%
						Ejec	1048,05			1048,05	97,4%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1118			Prog	1108,33			1108,33	99,1%
						Ejec	1087,80			1087,80	97,3%
** 4	Box Coulvert	und	3			Prog	3,00			3,00	100,0%
						Ejec	3,00			3,00	100,0%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	1
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		0
Mixer		0
Mezcladora (Trompo)		1
Total	7	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
El 17 de mayo se envía correo electrónico a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con oficio de respuesta C-T-132-322-2024 del 16 de mayo a las observaciones emitidas en oficio 2024S-VBOG-023877 del 23-04-2024. El 18 de mayo del presente año se remite oficio C-T-132-339-2024 al contratista en el que se reiteran los pendientes ambientales.

FECHA: **23-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **73** del **17-may-24** al **23-may-24** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remite al Contratista el oficio C-T-132-344-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes socoales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las activbidades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra. El 19 de amyo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024; los cuales una vez revisados por la Interventoría, se solicitó al Contratista registrar en dichos informes las razones expresadas por los veedores ciudadanas que han generado la no asistencia a las reuniones convocadas por el contratista, lo cual hizo necesario el envío del informe de avance de las obras por escrito a estos representantes de la comunidad. El 23 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-032406 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 25 de noviembre de 2023 al 24

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se continua con la reparación de losas del pavimento entre el PR0+900 al PR1+142 en costado izquierdo
- Se continua con la reparación de losas del pavimento entre el PR0+028 al PR0+460 en costado derecho
- Se continua con el lleno detrás de bordillos
- Box coulvert PR0+470 – Se realiza relleno con material seleccionado

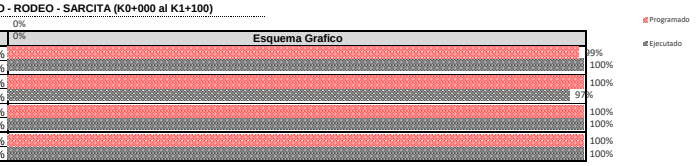
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Contuinuar con las Actividades de Pavimento con los recursos adicionados
2. Continuar la Construcción de las Obra Hidraulica PR0+470
4. Continuar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	1108,33 m	99,14%	99%
	Ejecutado	1087,80 m	100,00%	100%
SBG	programado	1075,50 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1048,05 m3	97,45%	97%
Explanación (Afirmado)	Programado	1169,70 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1169,70 m3	100,00%	100%
Box Coulvert	Programado	3,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	3,00 und	0,00%	100%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Relleno detrás de Bordillos



Relleno - Box Colbert - PR0+470



Reparacion de Losas de Pavimento

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 98,34%
  Ejecutado: 92,92%
  Atraso: 5,42%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 7
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No.6 del contrato de obra con un plazo hasta el 30 de abril del 2024 y la Adicion No. 1 del contrato por un valor de $84.505.606,10
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 6 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.
* Mediante el Comunicado C-T-132-263-2024 del 13-ABRIL-2024, la Interventoria solicita nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas, dar inicio con la con la instalación de sub-base y pavimento y continuar con la construcción de los bordillos del pavimento, de acuerdo con Plan de Continencia presentado, teniendo en cuenta que se han consumido aproximadamente 17 días del plazo otorgado con la prórroga No. 6 sin que se continue con el continuo desarrollo de la obra por causales totalmente imputables al CONSORCIO SITIONUEVO 34. Asi mismo, y como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis constante en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, nos permitimos nuevamente recomendar al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **30-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **74** del **24-may-24** al **30-may-24** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES
	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-		
INTEGRANTES	1	INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9
CONTRATO No.	LP-007-2022	CONTRATO No.	976 del 2022
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24
VALOR INICIAL:	$ 2.237.494.383,90	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
VALOR ADICIONES:	$ 84.505.616,10	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2.322.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 859.429.111	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 112.570.889	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.138.773.774
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 259.890.027

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.322.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.288.255.344,78	98,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.209.429.110,52	95,15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (78.826.234,26)	-3,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	0,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.288.255.344,78	98,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.209.429.110,52	95,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (78.826.234,26)	-3,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.694.756,45	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51.829.232,95	2,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite de la prorroga No. 7 del contrato de obra por un termino de 2 mes, es decir hasta el 30 de JUNIO del 2024

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.626.773.774,00	91,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.626.773.774,00	91,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.484.157,75	1,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2024E-VUVRAZ-044670 de fecha 20-MAY-2024 se presenta el Acta de Costos No. 18 del contrato de Interventoriacorespondiente de ABRIL del 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 690.062.558
Saldo $	$ 428.684.634

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4,03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13,84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,55%
Meta Física Ejecutada %: 95,15%
Avance o Atraso Físico %: -3,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	0,90			0,90	90,0%
Pavimento Rigido										
** 1 Explanaciones	m3	1169,7			Prog	1169,70			1169,70	100,0%
					Ejec	1169,70			1169,70	100,0%
** 2 Sub-Base Granular	m3	1075,5			Prog	1075,50			1075,50	100,0%
					Ejec	1075,50			1075,50	100,0%
** 3 Pavimento Rigido	ml	1118			Prog	1108,33			1108,33	99,1%
					Ejec	1117,80			1117,80	100,0%
** 4 Box Coulvert	und	3			Prog	3,00			3,00	100,0%
					Ejec	3,00			3,00	100,0%
* Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	1
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		0
Mixer		0
Mezcladora (Trompo)		1
Total	7	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría en su proceso de seguimiento y control evidencio en obra algunos incumplimientos en los manejos de residuos, materiales de construcción, entre otros, para lo cual se hicieron observaciones que a la fecha no han sido subsanados, por lo cual se emite oficio C-T-132-366-2024 del 29 de mayo de 2024 en el cual también se hace el requerimiento de los informes mensuales ambientales correspondientes a enero a abril de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **30-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **74** del **24-may-24** al **30-may-24** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de dos (02) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (01) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1083 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 25 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 corregidos, atendiendo las observaciones emitidas por la Interventoría

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza fundida de bordillos entre abscisa k0+800 al k1+142 ambos costados
- Se realiza fundida de concreto MR38 entre abscisas k0+432 al k0+451 costado izquierdo
- Se realiza fundida de concreto MR38 entre abscisas k0+432 al k0+453 costado derecho
- Se realiza cortes de las juntas de las losas de concreto longitudinal y transversal entre abscisas k0+432 al k0+453 calzada

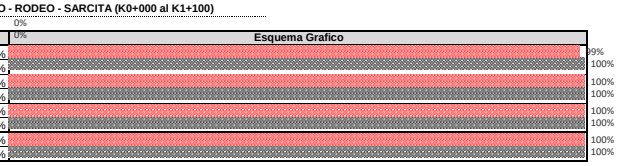
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Inciar con las reparaciones del pavimento en Observacion
2. Continuar la Construcción de Bordillos.
3. Continuar con el relleno detrás de Bordillos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	1108,33 m	99,14%
	Ejecutado	1117,80 m	100,00%
SBG	programado	1075,50 m3	100,00%
	Ejecutado	1075,50 m3	100,00%
Explanación (Afirmado)	Programado	1169,70 m3	100,00%
	Ejecutado	1169,70 m3	100,00%
Box Coulvert	Programado	3,00 und	100,00%
	Ejecutado	3,00 und	100,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MR38 entre abscisas k0+432 al k0+453 costado derecho



MR38 entre abscisas k0+432 al k0+451 costado izquierdo



Construccion de Bordillos

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 98,55%
Ejecutado: 95,15%
Atraso: 3,39%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 7
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No.6 del contrato de obra con un plazo hasta el 30 de abril del 2024 y la Adicion No. 1 del contrato por un valor de $84.505.606,10
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 6 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.
* Mediante el Comunicado C-T-132-263-2024 del 13-ABRIL-2024, la Interventoria solicita nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas, dar inicio con la con la instalación de sub-base y pavimento y continuar con la construcción de los bordillos del pavimento, de acuerdo con Plan de Continencia presentado, teniendo en cuenta que se han consumido aproximadamente 17 días del plazo otorgado con la prórroga No. 6 sin que se continue con el continuo desarrollo de la obra por causales totalmente imputables al CONSORCIO SITIONUEVO 34. Asi mismo, y como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis constante en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, nos permitimos nuevamente recomendar al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACI

CONTRATO No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				SEPTIEMBRE																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**1**
Mezclador de concreto				A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
Camioneta				I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Pajarita				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL ACTIVO	6			6	6	6			6		2	6	6		0							6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	1	1	0			1	1		1				1	1	2	2	1	2	2	2							0		1	1
			TOTAL INACTIVO	0	3	3	0	0	0	3	3	0	3	1	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				6	4	4	6	6	6	4	4	6	4	3	6	6	4	4	5	5	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	104	2600,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	20	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	40	1000,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **ADALBERTO DEL TORO LLANOS**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **08202-240499 ATL**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	BUSTAMANTE DIAZ JOSE JAVIER	72.270.303	Representante Legal	$ 1.300.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 650.000	$ 45.300	V	MUTUAL SER	9466808581	$ 26.000	PORVENIR	9466808581	$ 104.000	$ 26.000	Exonerado	Exonerado	
2	DEL TORO LLANOS ADALBERTO JESUS	92.543.228	Ing. Residente	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.300.000	90.500	V	MUTUAL SER	9466808581	$ 52.000	PORVENIR	9466808581	$ 208.000	$ 52.000	EXONERADO	EXONERADO	
3	JESURUM CORREDOR HAYLE EDUARDO	72.275.770	Ing. Ambiental	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.300.000	90.500	V	SANITAS	9466808581	$ 52.000	PORVENIR	9466808581	$ 208.000	$ 52.000	EXONERADO	EXONERADO	
4	MALDONADO AREVALO HUMBERTO CARLOS	1.129.524.877	Director de Obra	$ 1.300.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 520.000	36.200	V	SANITAS	9466808581	$ 20.800	PORVENIR	9466808581	$ 83.200	$ 18.600	EXONERADO	EXONERADO	
6	ALMARALES RODRIGUEZ ELKIN JUNIOR	1.007.563.874	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																									CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 303.334	$ 21.200	V	COOSALUD	9467041831	$ 12.200	PORVENIR	9467041831	$ 48.600	$ 12.200	Exonerado	Exonerado	INGRESOS
5	ALTAMAR ALTAMAR RONAL JOSE	1.080.013.585	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																									CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 303.334	$ 21.200	V	COOSALUD	9467041831	$ 12.200	PORVENIR	9467041831	$ 48.600	$ 12.200	Exonerado	Exonerado	INGRESOS
7	ARAGON GAMERO EBLIS MANUEL	85.083.422	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																									CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 303.334	$ 21.200	V	NUEVA EPS	9467041831	$ 12.200	PORVENIR	9467041831	$ 48.600	$ 12.200	Exonerado	Exonerado	INGRESOS
8	GONZALEZ ARIZA ROYER JOSE	1.080.017.028	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																									CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 303.334	$ 21.200	V	CAJACOPI	9467041831	$ 12.200	PORVENIR	9467041831	$ 48.600	$ 12.200	Exonerado	Exonerado	INGRESOS
9	MENDOZA MELENDEZALEJANDRO	85.083.513	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																									CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 303.334	$ 21.200	V	COOSALUD	9467041831	$ 12.200	PORVENIR	9467041831	$ 48.600	$ 12.200	Exonerado	Exonerado	INGRESOS
10	RODRIGUEZ CANTILLO JUAN MANUEL	85.080.502	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																									CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 303.334	$ 21.200	V	NUEVA EPS	9467041831	$ 12.200	PORVENIR	9467041831	$ 48.600	$ 12.200	Exonerado	Exonerado	INGRESOS

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 06 DEL MES DE MAYO 2024.

El contratista adiunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a consideración del reporte el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Representante Legal de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1607038	Colombia Rura- Nacional	2.3.2.02.02.009.24.06	ansferencias Nacionales convenio interadministrativo n°	LP-007-2022	$ 2.237.494.383	$ -
2023							
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 2.237.494.384	$ 2.237.494.384				
								1.118.747.191		$ 1.118.747.193	$ 2.237.494.384				ANTICIPO
1		26/12/2022 AL 17/08/2023	$ 223.297.623		$ 223.297.623	$ 111.648.812	$ 111.648.811	1.007.098.380		$ 2.125.845.573	$ 2.014.196.761				
2		18/08/2023 AL 28/11/2023	$ 303.826.242		$ 303.826.242	$ 151.913.121	$ 151.913.121	$ 855.185.259		$ 1.973.932.452	$ 1.710.370.519				
3		29/11/2023 AL 22/12/2023	$ 281.159.628		$ 281.159.628	$ 140.579.814	$ 140.579.814	$ 717.460.159		$ 717.460.161	$ 1.429.210.891				
4		22/12/2023 Al 08/03/2024	$ 571.841.622		$ 571.841.622	$ 285.920.811	$ 285.920.811	$ 431.539.348		$ 428.684.636	$ 857.369.269				
5		EN TRAMITE													
TOTALES			**$ 1.380.125.115**	**$ -**	**$ 1.380.125.115**	**$ 690.062.558**	**$ 690.062.557**	**$ 431.539.348**	**$ -**	**$ 428.684.636**	**$ 857.369.269**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Subtotal básico de obra	$ 1.380.125.115	$ -	**$ 1.380.125.115**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias		$ -	**$ -**
Estudios y/o ajuste de diseños		$ -	**$ -**
Mantenimiento periódico básico		$ -	**$ -**
Obras de compensación ambiental		$ -	**$ -**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.380.125.115	$ -	**$ 1.380.125.115**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CC.72.270.303

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	MAYO																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	22	24	21	24	24	24	22	22	24	24	23	24	24	24	24	21	24	24	21	24	20	21	22	24	24	24	24	24	24	24	719
Lluvias moderadas		2		2				1	1			1					2			2		2	2	2								17
Lluvias intensas				1				1	1								1			1		2	1									8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **ADALBERTO DEL TORO LLANOS**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **08202-240499 ATL**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O47	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+100 AL K01+142 COSTADO DERECHO.	29/04/2024	06/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29685	2,639	23,36	31,76	3,1	3,8	82%
			29/04/2024	06/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29147	2,591	23,54	32,01	3,1	3,8	83%
			29/04/2024	27/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29562	2,628	33,74	45,87	4,5	3,8	118%
			29/04/2024	27/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29684	2,639	33,65	45,75	4,5	3,8	118%
														PROMEDIO	118%
O48	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+100 AL K01+142 COSTADO IZQUIERDO.	30/04/2024	07/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29602	2,631	22,39	30,44	3,0	3,8	79%
			30/04/2024	07/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29312	2,606	22,68	30,84	3,0	3,8	80%
			30/04/2024	28/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29541	2,626	32,73	44,50	4,4	3,8	115%
			30/04/2024	28/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29781	2,647	32,64	44,38	4,4	3,8	115%
														PROMEDIO	115%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NORMAS DE ENSAYOS (ARTICULO 630-13) - (NORMA DE ENSAYO INV E 410-13) - (ASTM - C39/C39-12) - (NTC-673)

CODIGO	FC-C-132-009
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

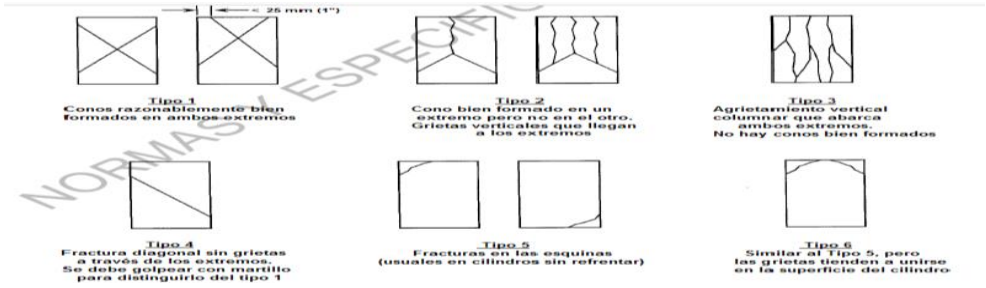
OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	TIPO DE FALLA	Altura (cm)	Diámetro (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia psi	Resistencia de diseño (MPa)	Area del cilindro (cm2)	Resistencia de obtenida (MPa)	Resistencia a 28 días Kg/cm2	Resistencia a 28 días psi	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo															
OO1	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSA ENTRE ALETAS BOX K02+680	8/04/2024	15/04/2024	7	3	30,0	15,0	12755	2,406	365,6	211,0	3013,8	28,0	176,7	20,7	280	4000	75%
			08/04/2024	15/04/2024	7	3	30,0	15,0	12921	2,437	374,8	216,3	3089,6	28,0	176,7	21,2	280	4000	77%
			08/04/2024	06/05/2024	28	1	30,0	15,0	13400	2,528	514,6	296,9	4242,1	28,0	176,7	29,1	280	4000	106%
			08/04/2024	06/05/2024	28	2	30,0	15,0	12881	2,430	521,7	301,0	4300,6	28,0	176,7	29,5	280	4000	108%
														PROMEDIO		29,3	**PROMEDIO**		107%
OO2	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	GUARDA RUEDA BOX K02+680	20/04/2024	27/04/2024	7	3	30,0	15,0	13245	2,498	371,6	214,4	3063,3	28,0	176,7	21,0	280	4000	77%
			20/04/2024	27/04/2024	7	2	30,0	15,0	13681	2,581	378,2	218,2	3117,7	28,0	176,7	21,4	280	4000	78%
			20/04/2024	18/05/2024	28	2	30,0	15,0	12925	2,438	521,7	301,0	4300,6	28,0	176,7	29,5	280	4000	108%
			20/04/2024	18/05/2024	28	1	30,0	15,0	12680	2,392	526,9	304,0	4343,5	28,0	176,7	29,8	280	4000	109%
														PROMEDIO		29,7	**PROMEDIO**		108%



NORMAS Y ESPECIFIC

DISEÑO Mpa			
f´c (MPa)	28	f´c (MPa)	28
ki	2,6	ki	2,6
fi (MPa)	29,5	fi (MPa)	29,7
fi≥(f'c-ki)	Cumple	fi≥(f'c-ki)	Cumple
fm ≥ f'c	Cumple	fm ≥ f'c	Cumple

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NORMAS DE ENSAYOS (ARTICULO 630-13) - (NORMA DE ENSAYO INV E 410-13) - (ASTM - C39/C39-12) - (NTC-673)

CODIGO	FC-C-132-009
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

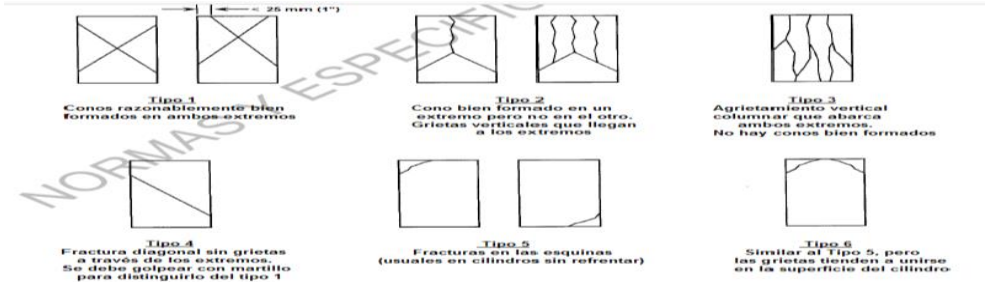
OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	TIPO DE FALLA	Altura (cm)	Diámetro (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia psi	Resistencia de diseño (MPa)	Area del cilindro (cm2)	Resistencia de obtenida (MPa)	Resistencia a 28 días Kg/cm2	Resistencia a 28 días psi	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo															
OO3	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	MUROS LATERALES Y LOSA SUPERIOR BOX K02+680	23/04/2024	30/04/2024	7	3	30,0	15,0	13233	2,496	396,3	228,7	3266,9	28,0	176,7	22,4	280	4000	82%
			23/04/2024	30/04/2024	7	3	30,0	15,0	12940	2,441	394,1	227,4	3248,7	28,0	176,7	22,3	280	4000	81%
			23/04/2024	21/05/2024	28	4	30,0	15,0	12850	2,424	544,7	314,3	4490,2	28,0	176,7	30,8	280	4000	112%
			23/04/2024	21/05/2024	28	2	30,0	15,0	13469	2,541	552,5	318,8	4554,5	28,0	176,7	31,3	280	4000	114%
														PROMEDIO		31,0	**PROMEDIO**		113%
OO4	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	MUROS ENTRE ALETASENCOLE Y DESCOLE BOX K02+680	25/04/2024	02/05/2024	7	2	30,0	15,0	12927	2,438	362,3	209,1	2986,6	28,0	176,7	20,5	280	4000	75%
			25/04/2024	02/05/2024	7	3	30,0	15,0	12771	2,409	376,6	217,3	3104,5	28,0	176,7	21,3	280	4000	78%
			25/04/2024	23/05/2024	28	1	30,0	15,0	13588	2,563	521,4	300,9	4298,1	28,0	176,7	29,5	280	4000	107%
			25/04/2024	23/05/2024	28	1	30,0	15,0	13243	2,498	525,9	303,5	4335,2	28,0	176,7	29,8	280	4000	108%
														PROMEDIO		29,6	**PROMEDIO**		108%



NORMAS Y ESPECIFIC

DISEÑO Mpa			
f´c (MPa)	28	f´c (MPa)	28
ki	2,6	ki	2,6
fi (MPa)	31,3	fi (MPa)	29,6
fi≥(f'c-ki)	Cumple	fi≥(f'c-ki)	Cumple
fm ≥ f'c	Cumple	fm ≥ f'c	Cumple

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
1	lunes, 29 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+100 AL K01+142 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	82,3	SI	MUESTRA No O47 7 DIAS
2	lunes, 29 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+100 AL K01+142 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	118,2	SI	MUESTRA No O47 28 DIAS
3	martes, 30 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+100 AL K01+142 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	79,1	SI	MUESTRA No O48 7 DIAS
4	martes, 30 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+100 AL K01+142 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	114,7	SI	MUESTRA No O48 28 DIAS
ARTICULO 630-13 CONCRETO ESTRUCTURAL									
5	lunes, 8 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	LOSA ENTRE ALETAS BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 70%	20,9 MPa (75%)	SI	Edad de falla 7 Dias
6	lunes, 8 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	LOSA ENTRE ALETAS BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 100%	29,3 MPa (105%)	SI	Edad de falla 28 Dias
7	sábado, 20 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	GUARDA RUEDA BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 70%	21,2 MPa (76%)	SI	Edad de falla 7 Dias
8	sábado, 20 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	GUARDA RUEDA BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 100%	29,7 MPa (106%)	SI	Edad de falla 28 Dias
9	martes, 23 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	MUROS LATERALES Y LOSA SUPERIOR BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 70%	22,4 MPa (80%)	SI	Edad de falla 7 Dias
10	martes, 23 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	MUROS LATERALES Y LOSA SUPERIOR BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 100%	31,0 MPa (111%)	SI	Edad de falla 28 Dias
11	jueves, 25 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	MUROS ENTRE ALETASENCOLE Y DESCOLE BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 70%	20,9 MPa (75%)	SI	Edad de falla 7 Dias
12	jueves, 25 de abril de 2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, 21 Mpa	INV E-410-13	MUROS ENTRE ALETASENCOLE Y DESCOLE BOX K02+680	2	28,0 MPa ≥ 100%	29,6 MPa (106%)	SI	Edad de falla 28 Dias

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciado los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Representante Legal de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.237.494.383,90

VALOR ACUMULADO: $ 2.237.494.383,90 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22.076,88

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22.076,88

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223.749.438	7	10	22	1	5	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.118.747.192	7	10	22	1	5	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447.498.877	7	10	22	31	12	25
Calidad del servicio	30%	$ 6.623.064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671.248.315,20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300.000.000	7	10	22	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223.749.438	7	10	22	31	8	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.118.747.192	7	10	22	31	8	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447.498.877	7	10	22	30	4	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.623.064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671.248.315,20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602

Certificado de modificación o anexo No.: 4 07/02/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300.000.000	7 / 10 / 22	30 / 4 / 23
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 7/10/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 223.749.438	7 / 10 / 22	30 / 11 / 23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.118.747.192	7 / 10 / 22	30 / 11 / 23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447.498.877	7 / 10 / 22	30 / 7 / 26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.623.064	31 / 12 / 22	31 / 12 / 27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671.248.315,20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** Seguros del Estado

Certificado de modificación o anexo No.: 5 25/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348.000.000	7 / 10 / 22	30 / 7 / 23
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3 29/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 223.749.438	7 / 10 / 22	29 / 2 / 24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.118.747.192	7 / 10 / 22	29 / 2 / 24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447.498.877	7 / 10 / 22	30 / 10 / 26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.623.064	31 / 12 / 27	31 / 12 / 27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671.248.315,20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 6 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/06/2024
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348.000.000
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
7	10	22	30	10	23
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223.749.438	7	10	22		30	4	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.118.747.192	7	10	22		30	4	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447.498.877	7	10	22		30	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.623.064	31	12	27		31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671.248.315,20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 8 4/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348.000.000	7	10	22		30	12	23
Otros			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6 23/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223.749.438	7	10	22		1	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.118.747.192	7	10	22		1	7	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447.498.877	7	10	22		1	3	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.623.064	31	12	27		31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671.248.315,20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 8 4/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348.000.000	7	10	22		1	3	24
Otros			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7 22/01/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 232.200.000	7	10	22		1	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.118.747.192	7	10	22		1	7	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 464.400.000	7	10	22		1	3	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6.733.800	31	12	22		31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 696.600.000,00	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final						

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 10 11/03/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 520.000	7	10	22		1	3	24
Otros			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8 11/03/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 520.000	7	10	22		30	4	24
Otros			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9 11/03/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES: Las polizas de la prorroga N°7 se encuentran en tramite

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 13 **MES:** MAYO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 0 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 809-82076-4 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: BARRANQUILLA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **50 %**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1,118,747,191.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	1482	15-mar-23	ARENA Y GRAVAS DEL CARIBE S.A.S	$ 3,355,200.00	4	Materiales
Factura	FE109	15-may-23	DVG CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S	$ 20,331,105.30	3	Transportes
Factura	FE No. 2148	16-may-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 1,342,080.00	4	Materiales
Factura	PVR199	28-jun-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 23,515,525.00	3	Materiales
Factura	T14264216400	23-jun-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 36,303,378.00	4	Materiales
Factura	LEAN 32	16-may-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 104,166,561.00	3	Transportes
Factura	1100-162380	4-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	4	Materiales
Factura	1100-162574	6-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 12,817,975.00	4	Materiales
Factura	T14264216683	19-jul-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 35,815,305.00	4	Materiales
Factura			TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 11,249,130.00	4	Materiales
Factura	PVR222	9-sep-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 45,362,770.00	4	Materiales
Factura	1100-162380	4-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	4	Materiales
Factura	FE No. 2285	7-jul-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 6,990,000.00	4	Materiales
Factura	1100-164431	4-ago-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	4	Materiales
Factura	1100-164570	8-ago-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	3	Materiales
Factura			G&J FERRETERIA S.A	$ 8,092,161.00	4	Materiales
Factura	T14264216925	8-ago-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 27,648,840.00	4	Materiales
Factura	FELS 2	14-ago-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 89,100,000.00	3	Transportes
Factura	TR 1119	8-ago-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 110,900,171.00	4	Materiales
Factura	FMF 132	11-ago-23	FERREMATERIALES M&F	$ 175,444,889.00	4	Materiales
Factura	FELS 3	6-sep-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 48,349,620.00	1	Mano de Obra
Cuenta de Cobro 1	Cta Cobro 01	7-sep-23	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 19,906,760.00	1	Mano de Obra
Factura	TR 1130	2-oct-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 106,511,295.00	4	Materiales
Factura	FE59200	19-nov-23	CONCREMOVIL	$ 19,456,500.00	4	Materiales
Factura	FE59349	14-nov-23	CONCREMOVIL	$ 19,456,500.00	4	Materiales
Factura	FE59566	16-nov-23	CONCREMOVIL	$ 19,456,500.00	4	Materiales
Factura	FE59655	17-nov-23	CONCREMOVIL	$ 15,565,200.00	4	Materiales
Factura	FE59747	18-nov-23	CONCREMOVIL	$ 20,753,600.00	4	Materiales
Factura	FE59970	23-nov-23	CONCREMOVIL	$ 9,079,700.00	4	Materiales
Factura	FE62169	29-dic-23	CONCREMOVIL	$ 18,807,950.00	4	Materiales
Factura	FE62277	29-dic-23	CONCREMOVIL	$ 6,424,677.00	4	Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios, honorarios y jornales	$ 68,256,380.00	$ 68,256,380.00	$ -	$ 68,256,380.00	$ -
2	Maquienaria y Equipos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	Transporte de Materiales	$ 213,597,666.00	$ 213,597,666.00	$ -	$ 213,597,666.00	$ -
4	Materiales	$ 836,893,145.00	$ 836,893,142.00	$ -	$ 836,893,142.00	$ 3.00
	TOTALES	$ 1,118,747,191.00	$ 1,118,747,188.00	$ -	$ 1,118,747,188.00	$ 3.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

	FECHA	01/06/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.**

Firma:
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: C.C 72270303

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Seguimiento al Programa de Obra

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Seguimiento al Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

FECHA: 24/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 **MUNICIPIO:** SITIONUEVO **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.237.494.383,90 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.237.494.383,90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADO	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE DEL 2023
Explanaciones (E),	$ -	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,00%	0,00%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 15.122,67			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$15.122,67**	$0	$0	**$15.122,67**	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Sub-bases (SB),	$ 490.712,47	22,31%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	5,51%	16,80%	16,76%	0,00%	0,00%	16,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 369.257,35			$ P	$0	$0	**$0,00**	**$121.263,96**	**$369.448,51**	**$360.735**	$0	**$0,00**	**$369.257,35**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**
				$ E														
				% E														
Bases (B),	$ -	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0,00**	$0	**$0,00**	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Pavimentos (P),	$ 1.458.821,45	66,32%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,92%	14,54%	14,54%	14,54%	44,77%	4,32%	6,33%	3,45%	4,50%	5,85%
	$ 1.525.503,14			$ P	$0	$0	$0	$0	**$262.282,60**	**$329.398,51**	**$320.398,51**	**$320.398,51**	**$986.511,73**	**$95.100,03**	**$139.571,28**	**$76.080,02**	**$99.234,81**	**$129.005,26**
				$ E														
				% E														
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250.098,98	11,37%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,73%	5,16%	13,33%	0,00%	0,00%	13,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 293.866,57			$ P	$0	$0	**$0,00**	**$15.964,09**	**$113.511,89**	**$293.866,57**	**$0,00**	$0	**$293.866,57**	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Transportes (T)	$ -	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 0,96			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0,96**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.199.632,90**	**100%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.203.750,69**	**0%**																

100% / 75% / 50% / 25% / 0%

REPROGRAMACION No. 1 **PRORROGA No. 2**

REPROGRAMACION No. 2 **ESTUDIOS Y DISEÑOS**

REPROGRAMACION No. 3 **PRORROGA No. 3**

REPROGRAMACION No. 4 **PRORROGA No. 4**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**6,24%**	**33,88%**	**45,32%**	**14,54%**	**14,54%**	**75,54%**	**4,32%**	**6,33%**	**3,45%**	**4,50%**	**5,85%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137.228**	**$745.243**	**$998.646**	**$320.399**	**$320.399**	**$1.664.758**	**$95.100**	**$139.571**	**$76.080**	**$99.235**	**$129.005**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**6,24%**	**40,12%**	**45,32%**	**59,85%**	**74,39%**	**75,54%**	**79,86%**	**86,19%**	**89,64%**	**94,15%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137.228**	**$882.471**	**$998.646**	**$1.319.045**	**$1.639.443**	**$1.664.758**	**$1.759.858**	**$1.899.430**	**$1.975.510**	**$2.074.744**	**$2.203.750**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6.866,82 / $ 6.866,82	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.117,79 / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.552,00 / $ 18.552,00	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.524,88 / $ 3.524,88	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4.800,00 / $ 4.800,00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37.861,49	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6.866,82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.237.494,384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.237.494,384**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2	MODIFICACION No. 4		PRORROGA No. 4
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:

El tramite de la presente REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES se fundamenta en la solicitud de prorroga No. 4 en un plazo de dos (02) meses, es decir hasta el hasta el 30 de diciembre del 2023, realizada por el contratista de obra mediante el comunicado de fecha 21-octubre-2023, teniendo en cuenta que durante la ejecucion de la obra se presentaron comentarios por parte de la Interventoria sobre el control de calidad del proyecto, solicitudes que afectaron de manera considerable el normal rendimiento de obra, debido a que fueron siendo atendidas de manera paralelas a los tiempos de obra contractuales. Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contractual previsto en el Contrato de Obra LP-007 DE 2022, la interventoría viabiliza la Prórroga No. 4 al Contrato de obra en un plazo de dos (02) meses, es decir hasta el hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2024, considerando que la terminación de las obras genera seguridad y bienestar a los usuarios de la vía, aumentando la confiabilidad en la movilidad bajo condiciones seguras.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

FECHA 5/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 26
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO EN LA VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PPROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 del 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No Aplica
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1- Generalidades del Contrato de Obra
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
3- Avance de Estudios y Diseños
4- Etapa de Construcción
5- Avance de Obra
6- Documentos municipio
7- Temas Adicionales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Con el fin de informar a todas las parte involucradas (Municipio, Contratista de Obra e Interventoría) se realiza una presentación del estado del contrato de obra por parte de la Interventoría la cual se encuentra adjunta a la presente Acta de Comité y en donde se tratan los siguientes temas:

1- Generalidades del Contrato de Obra

La Interventoría presenta las generalidades del Contrato de Obra y de Interventoría en donde se incluyen los datos como plazo, valor del contrato, nombre del contratista, distribución de recursos y localización de las obras, entre otras.

2- Alcance Físico de la Obra según Convenio

La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las condiciones iniciales del Convenio No. 1846 del 2021 suscrito entre el Municipio de Sitionuevo y el INVIAS se tiene la siguiente meta física:
- Construcción de 999m de pavimento rígido.
- Construcción de nueve (9) estructura de drenaje alcantarilla 36"
- Caracterización Vial

Ahora bien, como resultado de la Etapa de Estudios y Diseño desarrollando el Contratista de Obra y con el Adicional No. 1; se tiene prevista la ejecución de la siguiente Meta Física:
- Construcción de 1108m de pavimento rígido.
- Construcción de tres (3) estructura de drenaje Box Colbert L 6m (2 unidades de 1.5m*1.5m y 1 unidad de 2.0*1.0m)

3- Avance de Estudios y Diseños

La Interventoría realiza un resumen de verificación de entrega de Estudios y Diseños, de los cuales ha hecho entrega el Contratista de Obra y se encuentran en el siguiente estado:
- Estudio de Transito: Aprobado.
- Diseño de Pavimentos: Aprobado.
- Diseño Geométrico: Aprobado.
- Estudio Hidráulico: Aprobado.
- Diseño de Estructuras: Aprobado.
- Volumen de Cantidades y Presupuesto: Aprobado.

Nota: Los estudios y diseños están sujetos a la posible modificación y/o ajuste de acuerdo con las validaciones de espesores y el retrocalculo del análisis del cumplimiento de la estructura del pavimento acorde con la obra ejecutada.

4- Etapa de Construcción.

La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de a la fecha, donde se cuenta con la ejecución de las siguientes actividades de obra:

Item		Cantidad	%	0% Esquema Grafico 100%
Pavimento Hidraulico	Programado	1087,80 m	100,00%	
	Ejecutado	1087,80 m	100,00%	
SBG	programado	1075,50 m3	100,00%	
	Ejecutado	1075,50 m3	100,00%	
Explanación (Afirmado)	Programado	1169,70 m3	100,00%	
	Ejecutado	1169,70 m3	100,00%	
Box Coulvert	Programado	3,00 und	0,00%	
	Ejecutado	3,00 und	0,00%	

5- Avance de Obra

- La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:
* A la fecha de la presente acta se tiene una programación del 97.94% y una ejecución del 95.00%; lo que representa un atraso acumulado del 2.94%.
* Con respecto al plazo del contrato, se tiene un plazo de 18.40 meses es decir 552 días de los cuales han transcurrido 527 días representado en el 96.95% del contrato. Restando 25 días para la ejecución del objeto contractual.

Se precisa que durante el mes de mayo del 2025, el contratista ha adelantado la ejecución de actividades como la reparación de las losas del pavimento que presentaban fisuras transversales y el vaciado de pavimento en el sector de box Colbert del PR0+470, así como la construcción de bordillos en los sectores que no se encuentran en observación.

La Interventoría solicita al contratista de obra que en los sectores en donde se viene adelantando el relleno detrás de bordillos con material proveniente de la explanación de la calzada se realice la compactación del material instalado con el equipo establecido en el Precio Unitario, dado que se ha adelantado de manera previa la compactación con las llantas del minicargador, por lo que no se ha logrado la compactación requerida, lo cual ha permitido que se presenten socavaciones en algunos sectores.

6- Afectaciones por Calidad de Obra del Pavimento

- La Interventoría manifiesta que mediante el comunicado C-T-132-369-2024 del 31 de mayo del 2024, se remitió al contratista de obra la Propuesta de Sectores para la Toma de Núcleos de acuerdo con el compromiso adquirido en el comité de seguimiento del pasado 24 de mayo del 2024 realizado de manera conjunta entre el Contratista de Obra, la Interventoría, el INVIAS y la Administración Municipal, con el fin de su correspondiente revisión y comentarios, por lo que se solicita dar celeridad con la revisión y si es el caso la complementación del documento remitido, teniendo en cuenta que se deben establecer e implementar durante el plazo del contrato las medidas correctivas a la obra ejecutada.
Así mismo, se precisa que la Propuesta de los Sectores para la toma de los Núcleos remitida por la Interventoría permitirá validar los espesores de la totalidad de la obra (X), las resistencias para la determinación del "K" (X) y las resistencias complementarias para los sectores en observación (X).

- El Contratista de Obra manifiesta que se encuentra realizando la revisión del documento presentado por la interventoría y se espera que en el trascurso del día 06 de junio del 2024 se pueda emitir un concepto sobre la propuesta de toma de núcleos.

- La Interventoría manifiesta que se encuentra en toda disposición de realizar una mesa de trabajo con el especialista de obra, con el fin de exponer las consideraciones que se tuvieron en cuenta para la definición de los sectores de la toma de núcleos. Así mismo, nuevamente se pone a disposición los equipos (Planta Eléctrica y Toma Núcleos) ofrecidos en el comité del pasado 24 de mayo del 2024, por lo que se requiere que el contratista de obra realice las gestiones necesarias para la compra de las brocas y la coordinación con el profesional que desarrollará la actividad, teniendo en cuenta que como máximo se deberá indicar con la toma de muestras el próximo 11 de junio del 2024, por lo que se propone iniciar con los sectores que permitirán definir parámetros de calculo y finalmente ejecutar los sectores de validación de espesores.

- El Contratista de Obra manifiesta que ya realizó la coordinación con el profesional para el desarrollo de la actividad de toma de núcleos y que estaba a la espera de la definición de la cantidad de núcleos para realzar las gestiones de la adquisidor de las brocas necesarias.

5- Documentos Municipio

1. Documentos del convenio 1779/2021: Anexo Técnico, Estudios Previos, Resolución de Incorporación de Recursos del Convenio al Municipio.
2. Documentos del Contrato de Obra: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, Pólizas y Aprobación con el Acta de Inicio y prorroga No. 1, prorroga No. 2, prorroga No. 3 . Propuesta Técnica ganadora.
* Extractos Bancarios mayo del 2024
* Devolución de GMF

6- Temas adicionales

1. Pendientes del Área Técnica:
* Visita Previa – La Interventoría informa al Contratista de Obra que para el próximo **12 de junio del 2024 realizara recorrido a la obra con el objetivo de hacer la visita previa y solicita el acompañamiento del Contratista.**
* Revisión Propuesta para Toma de Núcleos.
* Acta de Comité de Seguimiento 15-mayo del 2024 pendiente por firma del contratista.
* Balance de Obra: La Interventoría precisa que dentro del balance actualizado de la obra, se dispuso de un recurso en el ítem de subbase para el desarrollo de actividades complementarias, por lo que se requiere que el contratista realice la revisión de este documento, con el fin de definir la ejecución de las actividades de descoles de bordillos y rampas de acceso a predios.
* Acta Parcial de Obra: El Contratista de obra manifiesta que remitió mediante vía WHATSAPP el borrador del acta parcial de obra para su revisión. La Interventoría solicita al contratista de obra remitir este documento al Correo electrónico, anexando los soportes documentales necesarios para el tramite del pago, con el fin de realizar la revisión del documento.

2. Pendientes del Área Ambiental:
* Informes mensuales del año 2024, desde **enero hasta abril del presente año**, con los soportes y formatos diligenciados y firmados.
* Se requiere un reporte o informe donde se evidencie el desarrollo de las actividades de orden y aseo, y el manejo ambiental que se le dio a los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con los soportes, registro fotográfico y anexos correspondientes **solicitado mediante el comunicado C-T-132-366-2024 de fecha 29 de mayo de 2024.**
* Atender las observaciones realizadas en campo en la **visita del día 19 de abril del 2024.**
* De acuerdo con las observaciones de campo realizadas el pasado 19 de abril no se tiene respuesta por parte del contratista de las medidas de manejo ambiental implementadas.

3. Pendientes del Área Social:
* Pendiente s**oportes de reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana conformada** para el seguimiento social del contrato de obra, u otros soportes de entrega de la información relacionada al avance de las obras a sus representantes.
* No se ha presentado por parte del contratista los informes sociales de los meses de **marzo, abril y mayo de 2024.**

- El Contratista de Obra manifiesta que se encuentra en la elaboración de la información y esta será remitida a la Interventoría de la siguiente manera:
* Informe Social Marzo y Abril el 07 de junio de 2024.
* Informe Social Mayo 14 de junio de 2024.

4. Pendientes del Área SST:
* **Informe Mensual mayo del 2024.** El Contratista de Obra manifiesta que se encuentra en la elaboración de la información y esta será remitida a la Interventoría el próximo 14 de junio de 2024.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informe Social Marzo y Abril	viernes, 7 de junio de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Informe Social Mayo	viernes, 14 de junio de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Informe Mensual SST Mayo	viernes, 14 de junio de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Inicio de Toma de Núcleos	martes, 11 de junio de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Respuesta Propuesta de Núcleos	jueves, 6 de junio de 2024	CONTRATISTA DE OBRA

Firma de Acta de Comité de Seguimiento del 15-mayo-2024	viernes, 7 de junio de 2024	CONTRATISTA DE OBRA	3 de 3
Visita Previa de Obra	miércoles, 12 de junio de 2024	CONTRATISTA DE OBRA	

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA Por definir
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rene Javier Ospino	Residente de Obra	CONSORCIO SITIONUEVO 34	
Oscar Garzón	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Jefrey Melo	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Arnoldo Gil Arrieta Ortiz	Director Territorial Magdalena	INVIAS - Territorial Magdalena	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

MAYO - 2024

Actas de Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

MAYO 2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO 1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena, en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San José.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9
Modificación 1	27/10/2023	CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato de Interventoría No. 976 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000), de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así: () "PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $1.743.000.000 y vigencia 2024: $1.098.663.801"

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
indemnizaciones laborales					
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

PÓLIZA PARA LA MODIFICACIÓN 1:

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	02/11/2022	31/01/2025
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	02/11/2022	31/01/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

✔ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos-Bitácoras de Obra)

✔ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✔ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✔ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✔ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✔ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✔ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✔ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✔ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✔ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✔ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

Se precisa que la fecha de finalización del contrato de obra fue el pasado 29 de febrero del 2024, por lo que, desde la fecha de terminación del plazo contractual al corte del 30 de mayo del 2024, el contratista de obra finalizo algunas de las actividades correspondientes a los remates de obra; sin embargo, se precisa que algunos de los pendientes de obra no fueron ejecutados por el contratista de obra, teniendo en cuenta que este manifestó no contar con los recursos económicos necesarios para el desarrollo de estas actividades, por lo que se acordó realizar el descuento de las actividades que no fueron atendidas.

Así mismo, se tiene prevista la reunión de socialización final con la comunidad para el próximo 08 de junio del 2024, con el fin de dar entrega de las obras a la comunidad.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

Con corte al 30 de mayo del 2024, se ha evidenciado que el contrato de obra presenta un atraso importante, teniendo en cuenta que en el presente informe se tiene una programación del 92.44% versus una ejecución del 77.30% lo que representa un atraso acumulado del 15.14%. Los atrasos presentados se deben a las siguientes causales:

- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se presentaron atrasos acumulados desde la fecha de inicio de las actividades constructivas de la obra, las cuales a la fecha no han sido superados en su totalidad. los atrasos generados en este sector fueron generados por la dificultad del ingreso de los materiales a causa del deterioro de las vías de acceso al sector de ejecución de la obra.
- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se encuentra pendiente la ejecución de las actividades de construcción de bordillos, construcción de accesos a predios, instalación de sellos y material de nivelación de las juntas del pavimento.
- En el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 se presentan atrasos importantes en la ejecución de las actividades de pavimento hidráulico, teniendo en cuenta que para este sector se debió desarrollar y complementar los estudios y diseños para la definición de la obra a ejecutar, lo cual ha consumido parte importante de la ejecución de la obra y ha conllevado al inicio tardío de las actividades de la estructura del pavimento.
- Finalmente, se precisa que el contratista de obra debe coordinar y garantizar el continuo desarrollo de las obras para el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090, con el fin de recuperar los atrasos presentados y así cumplir con el plazo establecido para le ejecución del contrato de obra MP-LP-004-2023.
- El avance de la obra en el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 corresponde al siguiente:

Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1100,00 m	**96%**
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	1100,00 m3	**96%**
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	651,50 m	**57%**

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

El contrato terminó el pasado 30 de octubre del 2023 y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio-ambiental, Documentación Técnica.

La Interventoría mediante acta de cierre de glosas del pasado 04 de mayo del 2024, verifico la atención de las NO CONFORMIDADES de los remates de obra y reparaciones de la obra, por lo que se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra.

En cuanto a los pendientes documentales del proceso de liquidación, se precisa que en la reunión de seguimiento del contrato del pasado 17 de mayo del 2024, se presento la totalidad de la documentación técnica pendiente, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría; en cuanto al cierre del área ambiental, se precisa que el contratista presento el documento final, sin embargo, este no contenía la totalidad de la información necesaria para su aprobación. Finalmente, en cuanto al cierre social, se precisa que el documento final de esta área fue remitido al INVIAS para su revisión y aprobación.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

Con corte al 30 de mayo del 2024, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 98.46% versus una ejecución del 85.53% lo que representa un atraso acumulado del 12.93%; Como consecuencia del comportamiento del contratista de obra y el constante incumplimiento de sus obligaciones, la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones ha informado y notificado de manera reiterada a través de diferentes comunicados emitidos al municipio de Salamina y al INVIAS, el estado del crítico contrato.

Se precisa que el durante lo transcurrido del mes de mayo del 2024 el contratista de obra finalizo la totalidad de la construcción del pavimento hidráulico, las estructuras hidráulicas y los bordillos. se evidencia que la actividad de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo) para protección de Terraplén se tenía prevista para iniciar el pasado 09 de mayo del 2024, por lo que con corte al presente informe se evidencia claramente un incumplimiento en la implementación del plan de contingencia totalmente imputable al contratista de obra.

La interventoría en cumplimiento de sus funciones ha informado a la entidad contratante al respecto de las problemáticas en la ejecución de la obra, a la fecha el Municipio de Salamina no finalizado y concluido el resultado del proceso sancionatorio que se encuentra vigente, por lo cual, es esencial que

el INVIAS tome acciones de apremio ante el municipio por el incumplimiento de sus obligaciones, ya que la dilatación del proceso sancionatorio ha conllevado a que los posibles perjuicios por los bajos rendimientos de la obra hayan aumentado.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

La interventoría continuará realizando seguimiento detallado a la ejecución de las obras y realizando las recomendaciones correspondientes ante el municipio y al INVIAS, hasta la finalización del plazo contrato, la cual se encuentra prevista para el próximo 15 de junio de 2024.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de agosto del 2023 ejecutándose la metafísica programada, por lo que a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, la interventoría ha informado toda la información que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual y adelantar el proceso de liquidación correspondiente.

En cuanto a los pendientes documentales del proceso de liquidación, se precisa que en la reunión de seguimiento del contrato del pasado 17 de mayo del 2024, se presentó la totalidad de la documentación técnica pendiente, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría; en cuanto al cierre del área ambiental, se precisa que el contratista presento el documento final, sin embargo, este no contenía la totalidad de la información necesaria para su aprobación. Finalmente, en cuanto al cierre social, se precisa que el documento final de esta área fue remitido al INVIAS para su revisión y aprobación.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

Con corte al 30 de mayo del 2024, el Contrato de Obra tiene una programación del 95.84% versus una ejecución del 89.35% lo que representa un atraso acumulado del 6.49%. Ahora bien, El contratista ha venido mantenido los atrasos acumulados de la ejecución de la obra, debido a que en el sector de ejecución de la obra se viene presentado una temporada invernal, lo cual ha afectado la planeación y desarrollo de la obra.

Lo anterior, ha conllevado a que la construcción de las obras adicionales a ejecutar no tenga el rendimiento esperado.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de marzo del 2024 ejecutándose la metafísica programada, por lo que a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, la interventoría ha informado toda la información que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual y adelantar el proceso de liquidación correspondiente.

PIÑÓN – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sábanas

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 94.05% versus una ejecución del 87.02% lo que representa un atraso acumulado del 7.03%. Si bien el constructor ha aumentado los recursos y se han venido reduciendo los atrasos presentados, aún no se logra igualar las curvas de la programación versus la ejecución, lo que ha ocasionado que la interventoría reitere la recomendación de sanciones ante el municipio y continúa conminando al contratista solicitando el ingreso de mayores recursos logísticos, materiales y personal.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 98.55% versus una ejecución del 95.15%, lo que representa un atraso acumulado del 3.14%. Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra.

Así mismo, la interventoría ratifica al municipio el inicio del proceso sancionatorio, sin iniciar por los presuntos incumplimientos y los problemas de calidad de la obra, la interventoría se encuentra junto con el constructor buscando las alternativas técnicas más convenientes para las obras construidas que presentan defectos y deben ser corregidos por el contratista.

El pasado 25 de mayo del 2024, se realizó recorrido y mesa de trabajo conjunta entre el contratista de obra, la interventoría, el INVIAS y el contratista de obra, con el fin de acordar compromisos para la realización de ensayos complementarios y el análisis de los mismos, que permitan el recibo a satisfacción de las obras que se encuentran en observación a la fecha.

- **Prediales**

No aplica

- **Sociales**

1. SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

El 20 de mayo de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Cierre Social del contrato de obra MS-106-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-031202 emitido en esta misma fecha (20 de mayo de 2024).

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico reiterando el requerimiento de presentación perentoria de Informe Final de la Gestión Social del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no había presentado el Informe Social Final del contrato de obra MP-LP-004-2022 con la totalidad de los soportes requeridos para el cierre social del contrato, conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-273-2024 remitido el pasado 19 de abril de 2024; donde la Interventoría conminó al Contratista a presentar a la mayor brevedad dichos documentos, a fin de no incurrir en mayores incumplimientos y la generación de retraso del cierre social y liquidación del contrato de obra.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondiente a la presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra y todos los soportes requeridos para adelantar el cierre social del contrato, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 23 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-353-2024 donde notificó al Contratista de manera formal el Incumplimiento de las Obligaciones Sociales del Contrato de Obra por el Cierre Social Extemporáneo, dado que a la fecha el Contratista no ha presentado el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra con los soportes de cierre social que han sido solicitados de manera reiterada; por lo cual, se solicitó se adelante el cierre social del contrato de obra y se remitieran los correspondientes soportes en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles contados a partir del recibo de este comunicación, toda vez que ante la no atención de este requerimiento, se procederá a solicitar al municipio el inicio de proceso sancionatorio por el incumplimiento a las obligaciones sociales del contrato de obra.

El 30 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico reiterando el Incumplimiento de las Obligaciones Sociales del Contrato de Obra por el Cierre Social Extemporáneo del contrato de obra; teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha adelantado las actividades sociales requeridas para el cierre social del contrato de obra, conforme a lo solicitado en el comunicado C-T-132-353-2024 del 23 de

mayo de 2024. Por tal razón, se conminó al Contratista a adelantar a la mayor brevedad las socializaciones de cierre con la comunidad y veedores ciudadanos; así como la presentación de los correspondientes documentos de cierre social pendientes a la fecha.

A fecha de corte del presente informe mensual, el Contratista no presentó el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, pese al requerimiento reiterado realizado por la Interventoría.

3. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

El 2 de mayo de 2024 el Contratista presenta la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual una vez revisado por la Interventoría recibe concepto de conformidad.

El 3 de mayo de 2024 la Interventoría radica ante la Sub dirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-302-2023 presentando la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual se actualizó ante la prórroga y adición de obras aprobadas en el proyecto. Así mismo, la Interventoría emitió el oficio C-T-132-303-2023 dirigido al Contratista dando concepto de conformidad y aval a la información presentada en la versión 2 del documento PAGA del contrato con sus respectivos soportes y formatos Invias.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria del Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024 y los documentos sociales pendientes de informes anteriores del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha atendido esta solicitud; por lo cual, la Interventoría igualmente reiteró que ante la no presentación oportuna de los informes solicitados y los correspondientes documentos de soporte del desarrollo de las actividades sociales aprobadas en el PAGA, el Contratista ha mantenido el Incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra.

El 10 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024, el cual fue presentado con los documentos sociales conforme a las actividades sociales aprobadas en el PAGA del contrato de obra.

El 28 de mayo de 2024 el Contratista remitió al Interventoría el oficio CO-021-2024 donde entregó invitación a la reunión mensual con el comité de Veeduría del proyecto programada para el día 30 de mayo de 2024.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

El 4 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los Informes Sociales de los meses de abril a diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024. Una vez revisados los informes sociales remitidos, la Interventoría reiteró al Contratista que, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha evidenciado la realización de reuniones con la Veeduría Ciudadana y/o la entrega de informes del avance de las obras ejecutadas en el contrato durante los meses de ejecución del proyecto.

El 7 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-310-2024 donde notificó el incumplimiento de la entrega de la Resolución de Inscripción de la Veeduría Ciudadana creadas para el control y seguimiento social del contrato de obra, que fue requerido en el oficio C-T-132-275-2024 de fecha 19 de abril de 2024; por lo cual, se reiteró la solicitud de su presentación.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Gestión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-247-2024 remitido el pasado 10 de abril de 2024, donde la Interventoría notificó al Contratista el incumplimiento de las obligaciones sociales del Contrato de Obra teniendo en cuenta que los informes se están presentado por fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría y sin los soportes requeridos.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes sociales de marzo y abril de 2024 y la Resolución de inscripción de la Veeduría ciudadana, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 16 de mayo de 2024 la Subdirección de Sostenibilidad emite los comunicados 2024S-VBOG-030250 y 2024S-VBOG-030266 donde emite respuesta a los Informes Trimestrales # 1 y 2 correspondiente a los periodos entre el 17 de abril y el 16 de julio de 2023 y 17 de julio al 16 de octubre de 2023 del contrato de obra, precisando que los mismos fueron presentados extemporáneamente y solicitando el envío de la información del periodo más actualizado para el seguimiento y supervisión de la gestión social del proyecto.

El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-343-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes sociales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las actividades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 21 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-031398 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 17 de octubre de 2023 y el 16 de enero de 2024.

El 24 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde notificó el incumplimiento al compromiso de entrega de los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024, establecido por el Contratista para el 23 de mayo de 2024 en el comité de obra realizado el pasado 15 de mayo de 2024; con lo cual, se ratifica el Incumplimiento del Contratista a las obligaciones sociales del contrato de obra; lo cual conllevó a la Interventoría a presentar ante el municipio de Salamina mediante el oficio C-T-132-357-2024, la solicitud de inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra relacionadas a la entrega de documentos de manera oportuna conforme a lo establecido en el Manual de Interventoría.

El 30 de mayo de 2024 la Interventoría remitió nuevamente correo electrónico al Contratista con copia al municipio de Salamina donde se reitera la notificación de Incumplimiento del compromiso social de comité de obra del 15 de mayo de 2024 y Obligaciones Sociales del contrato de obra MS-093-2022 por parte del Contratista, conminando al CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO a dar atención inmediata a estos requerimientos, con el fin de evitar mayores incumplimientos y la generación de reportes de no conformidad por parte de la Subdirección de Sostenibilidad el Instituto.

A corte del presente informe mensual, el Contratista no presentó los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 pese al requerimiento reiterado realizado por la Interventoría.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El 18 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-021802 emitido el 16 de abril de 2024.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

El 3 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-026816 dando respuesta a la presentación del documento PAGA del contrato de obra.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Gestión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes con la totalidad de los soportes requeridos para la remisión a la Subdirección de Sostenibilidad. Por lo cual, la Interventoría igualmente reiteró que, ante la no presentación oportuna de los informes solicitados y los correspondientes documentos de soporte del desarrollo de las actividades sociales aprobadas en el PAGA, el Contratista ha mantenido el Incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes sociales de marzo y abril de 2024, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 16 de mayo de 2024 se recibe del comunicado 2024S-VBOG-030119 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad donde emite concepto No Objeción al Informe Trimestral # 3 correspondiente al periodo entre el 20 de octubre de 2023 y el 19 de enero de 2024.

El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-345-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes sociales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las actividades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 23 de mayo de 2024 la Interventoría radicó ante el municipio de Chibolo el oficio C-T-132-354-2024 donde presentó la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio al Contratista por Incumplimiento de Obligaciones Sociales, teniendo en cuenta que, a esta fecha, el Contratista no presento los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 con la totalidad de los soportes de cumplimiento de las actividades sociales establecidos en el documento PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 24 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría mediante el oficio ARCA-CHIB-011-2024 la subsanación del informe social del mes de febrero de 2024 presentando los soportes pendientes que fueron solicitados por la Interventoría en las observaciones emitidas a este informe.

De igual manera en esta misma fecha (24 de mayo de 2024) el Contratista remitió el oficio ARCA-CHIB-012-2024 donde se presentó el informe del mes de marzo de 2024; el cual, una vez revisado la Interventoría emitió concepto de conformidad.

Así mismo, reiteró al Contratista que sigue pendiente la presentación del informe social del mes de abril de 2024, pese a lo indicado en el comunicado C-T-132-245-2024 donde se recordó al Contratista "que los informes mensuales deben presentarse en los cinco (5) primeros días del mes siguiente al corte reportado, como lo establece el Manual de Interventoría", por lo que se requirió la presentación de este informe de inmediato.

A corte del presente informe mensual, el Contratista no presentó el informe social del mes de abril de 2024 pese al requerimiento reiterado realizado por la Interventoría.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde solicitó la presentación de los documentos requeridos para el Cierre Social de contrato de obra, teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato de obra fue el 30 de marzo de 2024 y que a la fecha no se había adelantado la reunión de socialización de cierre, la Interventoría solicitó la presentación de estos documentos atendiendo los lineamientos de acuerdo a los lineamientos remitidos previamente mediante correo electrónico del 10 de octubre de 2023 y a lo indicado en el oficio C-T-132-276-2024 del 19 de abril de 2024, a fin de adelantar una revisión preliminar de los documentos requeridos para el cierre social del contrato de obra.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondiente a la presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra y todos los soportes requeridos para adelantar el cierre social del contrato, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria. Para poder adelantar el cierre social, durante el comité de obra, se acordó realizar la reunión de socialización de cierre del contrato con la comunidad el 25 de mayo de 2024.

El 16 de mayo de 2024 se recibe del comunicado 2024S-VBOG-030053 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad donde emite concepto No Objeción al Informe Trimestral # 3 correspondiente al periodo entre el 13 de septiembre y el 12 de diciembre de 2023.

El 23 de mayo de 2024 la Interventoría recibe del Contratista la invitación a la reunión de socialización de cierre del contrato con la comunidad programada para el día 25 de mayo de 2024.

El 25 de mayo de 2024 el Contratista realizó la reunión de socialización de cierre del contrato con representantes de la comunidad conforme al

compromiso establecido en el comité de obra realizado el 15 de mayo de 2024.

A corte del presente informe mensual, el Contratista no ha presentado el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, pese al requerimiento realizado por la Interventoría mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2024 donde se reiteró la solicitud de presentación de este informe con el fin de adelantar en el menor tiempo posible el cierre social del contrato de obra.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

El 3 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-026817 dando respuesta a la presentación del documento PAGA del contrato de obra.

El 6 de mayo de 2024 el Contratista presenta el informe de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra durante el mes de abril de 2024, el cual una vez revisado por la Interventoría recibió conformidad.

El 22 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-032013 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 23 de noviembre de 2023 al 22 de febrero de 2024.

Durante el mes de mayo de 2024 el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El 4 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024. Una vez revisados los informes sociales emitidos en el correo precedente, la Interventoría reiteró al Contratista, que teniendo en cuenta que a la fecha no se ha evidenciado la realización de reuniones con la Veeduría Ciudadana y/o la entrega de informes del avance de las obras ejecutadas en el contrato durante los meses de ejecución del proyecto; el Contratista debe adelantar de manera perentoria las acciones pertinentes establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra, para asegurar la participación comunitaria en la ejecución del proyecto.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Gestión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-

246-2024 remitido el pasado 9 de abril de 2024, donde la Interventoría notificó al Contratista el incumplimiento de las obligaciones sociales del Contrato de Obra teniendo en cuenta que los informes se están presentado por fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría y sin los soportes requeridos.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes sociales de marzo y abril de 2024, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-344-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes sociales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las actividades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 19 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024; los cuales, una vez revisados por la Interventoría, se solicitó al Contratista registrar en dichos informes las razones expresadas por los veedores ciudadanas que han generado la no asistencia a las reuniones convocadas por el contratista, lo cual hizo necesario el envío del informe de avance de las obras por escrito a estos representantes de la comunidad.

El 23 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-032406 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 25 de noviembre de 2023 al 24 de febrero de 2024.

El 25 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 corregidos, atendiendo las observaciones emitidas por la Interventoría.

- **Ambientales**

1. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

-El contrato de obra culminó contractualmente el pasado 29 de febrero, sin embargo, el contratista todavía tiene soportes documentales pendientes, por lo cual se emite oficio C-T-132-304-2024 del 04 de mayo de 2024, en la que se hace la Solicitud de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el cierre y liquidación ambiental.

-La Interventoría en comité de obra realizado el 15 de mayo del presente año, entre las partes reitero al contratista los pendientes ambientales para el cierre de obra, entre los cuales se encuentra la limpieza de los residuos sobrantes de obra y de materiales de construcción dejados en el tramo intervenido. También se reiteró la solicitud de las certificaciones de paz y salvo del proveedor de materiales, en la cual se aclara que, hasta tanto, no se subsanasen estos temas la Interventoría no emitirá la Certificación de no pasivos ni pendientes ambientales.

-La Interventoría remite oficio C-T-132-347-2024 del 20 de mayo de 2024 en el que se atiende y da respuesta a las observaciones emitidas en oficio VBOG-025223 del 2024-04-25 por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

-Mediante oficio C-T-132-350-2024 del 23 de mayo del presente año, se reitera la Solicitud de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el cierre y liquidación ambiental del proyecto.

-El contratista continúa sin atender las observaciones ambientales, por lo cual se emite oficio C-T-132-365-2024 del 29 de mayo de 2024 por incumplimiento a los compromisos adquiridos para el cierre ambiental y liquidación del proyecto.

-El contratista el 31 de mayo se pronuncia sobre los temas pendientes, informando que está gestionando los certificados y la limpieza del tramo intervenido, comprometiéndose en entregar todo para la primera semana de junio.

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

-El contratista cuenta con un tramo adicional a intervenir por lo cual remitió el pasado 30 de abril el PAGA versión 2 actualizado con la información del tramo que se adicionó al contrato de obra, sin embargo, la Interventoría evidencia en los formatos ambientales INVIAS algunas observaciones mínimas que requieren ajuste, por lo cual informa al contratista mediante correo electrónico el 02 de mayo de 2024

La Interventoría mediante oficio C-T-132-303-2023 del 03 de mayo de 2024, aprueba la versión N° 2 del PAGA y remite a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante oficio C-T-132-302-2023 del 03 de mayo del presente año, informando la Radicación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Actualizado – PAGA V2.

-La Interventoría en comité de obra el 15 de mayo reitera al contratista los pendientes ambientales sobre la entrega del soporte de la cantera cerro peaje requerido en las observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad y también la remisión del informe mensual correspondiente al mes de abril. De igual manera se recuerda al contratista en el comité que debe atender las observaciones ambientales de obra y remitir un reporte o informe de las medidas de manejo ambiental tomadas.

- La Interventoría remite el 17 de mayo oficio C-T-132-336-2024 en el que se solicita el cumplimiento de compromisos ambientales y el documento requerido por la Subdirección de Sostenibilidad del Invias en el oficio 2024S-VBOG-024758 del 25/04/2024.

-El contratista remite el 17 de mayo mediante oficio CO-019-2024 el informe ambiental de abril para su revisión y aprobación.

-El 23 de mayo de 2024 el contratista recibe el soporte del proveedor que había solicitado la Subdirección de Sostenibilidad del INVAS y lo remite a la interventoría mediante oficio CO-020-2024 para su revisión y remisión a la entidad.

-La Interventoría remite mediante oficio C-T-132-363-2024 del 28 de mayo de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS la atención a las observaciones emitidas en el radicado N° 2024S-VBOG-024758 del 25/04/2024.

3. SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

-La obra ya culminó, sin embargo, el contratista tiene pendiente información del proyecto para el cierre, por lo cual se emitió oficio C-T-132-298-2024 del 02 de mayo del presente año, en el que se hizo Reiteración No. 2 - Requerimientos para el cierre y liquidación ambiental a la terminación del contrato de obra, sin que a la fecha halla remitido la información requerida.

-En comité de obra realizado el 15 de mayo del presente año se reiteró al contratista los pendientes ambientales para fijar fechas de compromiso de entrega, de lo contrario se solicitará nuevamente al municipio de Salamina la Solicitud de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones ambientales de obra.

-El 16 de mayo del presente año se remite oficio C-T-132-321-2024 en el que se hace la Reiteración de pendientes en Informes y faltantes documentales para el cierre ambiental (soportes).

-El 23 de mayo vía telefónica el profesional ambiental encargado por el contratista para dar cierre a la obra y atender los requerimientos de la Interventoría, se comunica con el área ambiental para acordar una reunión en la que puedan revisar los pendientes y subsanar estos.

-El 28 de mayo de 2024 se realiza una reunión virtual entre los profesionales ambientales de ambas partes, donde se trataron los temas referentes a las observaciones remitidas, y se explico al profesional del contratista cuales y donde se requerían realizar ajustes y que soportes faltaban para poder dar cierre ambiental al contrato de obra.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

-La Interventoría reitera que a la fecha no se ha atendido las observaciones realizadas el pasado 23 de abril a los informes mensuales presentados, por lo tanto, nuevamente se remite oficio C-T-132-306-2024 del 06 de mayo reiterando al contratista los requerimientos de los informes mensuales y adjuntando a este el oficio 024S-VBOG-024748 del 26 de abril por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS donde se hacen requerimientos de información faltante.

-El 06 de mayo la interventoría remite el oficio C-T-132-306-2024 en el que se hace la Atención a las observaciones presentadas en el radicado N° 2024S-VBOG-024748 del 25-04-2024.

-El contratista remite el 07 de mayo de 2024 los informes ajustados para revisión de la interventoría a fin de dar atención a los requerimientos de la Interventoría y de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

-En el comité de obra realizado el 15 de mayo la interventoría solicita al contratista la atención de los pendientes ambientales, tanto de obra como documentales solicitando la entrega de los informes mensuales de noviembre y diciembre de 2023 y los informes de enero a abril de 2024.

-La Interventoría mediante oficio C-T-132-337-2024 del 17 de mayo de 2024 reitera al contratista los pendientes ambientales a la fecha, incluyendo la subsanación de las observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad en oficio 2024S-VBOG-024755, por medio de whatsapp el contratista aclara que no tiene clara las observaciones por lo cual, la Interventoría solicito una reunión con el gestor ambiental del INVIAS para aclarar algunas inquietudes o dudas sobre las observaciones emitidas en el oficio.

-El 21 de mayo de 2024 se realiza reunión con el Gestor Ambiental del INVIAS en el que se aclaran las observaciones emitidas al PAGA de la obra Salamina – Julepe y se consultan otros temas adicionales referentes a los informes trimestrales, para remitir a la mayor brevedad la atención de estos. Conforme a lo anterior el 22 de mayo se le comunica a la profesional ambiental del contratista la aclaración de las inquietudes para que se realice los respectivos ajustes.

-El contratista remite el 25 de mayo un correo electrónico con los informes de abril a diciembre de 2023; enero y febrero de 2024.

-La Interventoría mediante oficio C-T-132-360-2024 del 28 de mayo reitera al contratista la solicitud de atender las observaciones remitidas al PAGA por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

-La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emite oficio 2024S-VBOG-025236 del 26 de abril de 2024 en el que no aprueba el Balance Ambiental de terminación del contrato de obra, hasta tanto no se adjunte la documentación faltante.

-La Interventoría en comité de obra el 15 de mayo reitero el requerimiento de los soportes solicitados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS para el cierre ambiental.

-El 28 de mayo de 2024 la Interventoría realiza reunión virtual con el profesional ambiental del contratista en el que se reitera y aclara las observaciones del INVIAS para el cierre ambiental, quedando como compromiso remitir la siguiente semana los soportes correspondientes a la gestión ante la Autoridad Ambiental – CORPAMAG.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

-El contratista a la fecha no ha atendido las observaciones, por lo cual se remite el 04 de mayo oficio C-T-132-305-2024 con copia a planeación municipal entidad contratante, también se requirió la atención de las observaciones y obra sobre la recolección y limpieza de los tramos intervenidos.

-La Interventoría remite oficio C-T-132-341-2024 el 17 de mayo en el que se reitera al contratista los incumplimientos ambientales por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes), dicho oficio se remite con copia al municipio contratante.

-El contratista el 20 de mayo de 2024 remite oficio ARCA-CHIB-010-2024 en el que dan atención a las observaciones de los informes presentados en 2023 y en oficio ARCA-CHIB-009-2024, remiten el Informe ambiental mensual de febrero 2024.

-La Interventoría remite al correo del área ambiental el 30 de mayo, el informe mensual de seguimiento correspondiente al mes de enero de 2024, teniendo en cuenta que se había remitido solo el correspondiente a febrero de 2024.

-La interventoría se remite oficio C-T-132-367-2024 del 30 de mayo de 2024, en el que se solicita los informes Ambientales mensuales Marzo y Abril 2024 y reiteración de cumplimiento de compromisos ambientales en obra.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

-La obra ya culminó, sin embargo, en visita de inspección ambiental el 16 de mayo se evidencia que el contratista está realizando algunos acabados y remates de obra, por lo cual se solicita que con el personal que resta en obra se realicen las labores de recolección de residuos de material sobrante y la limpieza de esta. Además, está pendiente remitir los soportes faltantes para el cierre ambiental.

-Se envía oficio C-T-132-342-2024 del 18 de mayo de 2024 al contratista referente a la documentación requerida para el cierre ambiental de la obra y la atención de la limpieza del tramo intervenido para su recibido. Conforme a lo anterior, el profesional ambiental del contratista se comunica con el área ambiental el 23 de mayo vía telefónica para acordar una reunión entre las partes.

-Se programa reunión virtual para el 27 de mayo de 2024, en la cual se revisa la documentación remitida por el contratista, de manera que se aclaren cuáles son los ajustes que se requieren en la documentación remitida y los soportes faltantes para el cierre ambiental.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

-La Interventoría solicita la entrega de los informes mensuales pendientes de marzo y abril, que a la fecha no han sido remitidos e igualmente la documentación legal del proveedor, cuyo requerimiento se reiteró en el oficio C-T-132-290-2024 del 27 de abril del presente año y que sigue sin ser atendidos.

-La Interventoría reitera en comité de obra el 15 de mayo la gravedad de que el contratista no remita la documentación legal del proveedor (es) de material pétreo, ya que esto da a entender que es de procedencia ilegal, por lo tanto, se requiere nuevamente y se informa que el siguiente oficio será con solicitud sancionatoria al municipio por la no atención reiterada a este requerimiento ambiental. De igual manera se informa que a la fecha no se ha remitido los informes mensuales de marzo y abril de 2024.

-La interventoría en visita de campo el 17 de mayo evidencia en obra algunos puntos con residuos de concreto y de mezclas. Por lo cual se solicita retirar las losas en concreto de las demoliciones y los sobrantes de materiales en los tramos intervenidos.

-La Interventoría remite el 18 de mayo de 2024 oficio C-T-132-346-2024 al municipio del Piñon en el que se hace la Solicitud de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones en la entrega de la información correspondiente a la gestión ambientales de obra. De igual manera se informa que a la fecha no se ha remitido los informes mensuales de marzo y abril de 2024.

-La Interventoría remite el 24 de mayo a la Subdirección de Sostenibilidad el oficio C-T-132-358-2024 con el trimestral ambiental N° 1 del Contrato de Obra.

-La Interventoría mediante oficio C-T-132-351-2024 del 23 de mayo de 2024 Rei Incumplimiento ambiental por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes)

-La Interventoría emite oficio C-T-132-368-2024 del 30 de mayo de 2024, en el cual se reitera la Solicitud de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones ambientales de obra.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

-La interventoría mediante comunicado C-T-132-311-2024 del 07 de mayo, reitera al contratista las Observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS al informe trimestral N°1 y reiteración de documentación ambiental pendiente a la fecha.

-En comité de obra que se realizó el 15 de mayo solicito la atención de observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS y la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental de enero a abril de 2024 pendientes a la fecha, al igual que el reporte o informe de la atención de las observaciones ambientales realizadas a la obra. Este mismo día el contratista en atención al oficio de la SS INVIAS remite la información solicitada para revisión de la Interventoría.

-La interventoría aviso al contratista para realizar una reunión presencial el 16 de abril de 2024. También se informó al profesional ambiental una semana antes sobre la visita programada a la obra el 19 de abril donde se realizará inspección ambiental. A la fecha el contratista no ha remitido la atención a las observaciones de los informes ambientales.

-El 17 de mayo se envía correo electrónico a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con oficio de respuesta C-T-132-322-2024 del 16 de mayo, atendiendo las observaciones emitidas en oficio 2024S-VBOG-023877 del 23-04-2024.

-El 18 de mayo del presente año se remite oficio C-T-132-339-2024 al contratista en el que se reiteran los pendientes ambientales referentes a los informes mensuales.

-La Interventoría remite oficio C-T-132-366-2024 del 29 de mayo del 2024 en el que se hace la Reiteración de incumplimientos ambientales y compromisos adquiridos.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	EN CIERRE		
Pivijay	MP-LP-005-2022	77	26-abr-24	2-may-24
		78	3-may-24	9-may-24
		79	10-may-24	16-may-24
		80	17-may-24	23-may-24
		81	24-may-24	30-may-24
Salamina	MS-093-2022	77	26-abr-24	2-may-24
		78	3-may-24	9-may-24
		79	10-may-24	16-may-24
		80	17-may-24	23-may-24
		81	24-may-24	30-may-24
Chibolo	LP 003 DE 2022	75	26-abr-24	2-may-24
		76	3-may-24	9-may-24
		77	10-may-24	16-may-24
		78	17-may-24	23-may-24
		79	24-may-24	30-may-24
Remolino	2022-05-27-001	EN CIERRE		
Piñón	MP-CO-007-2022	74	26-abr-24	2-may-24
		75	3-may-24	9-may-24
		76	10-may-24	16-may-24
		77	17-may-24	23-may-24
		78	24-may-24	30-may-24
Sitio Nuevo	LP-007-2022	70	26-abr-24	2-may-24
		71	3-may-24	9-may-24
		72	10-may-24	16-may-24
		73	17-may-24	23-may-24
		74	24-may-24	30-may-24
ZAPAYAN	LP-MZ-001-2022	EN LIQUIDACIÓN		
GUAIMARO	MS-106-2022	EN LIQUIDACIÓN		

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 18.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

A pesar que varios contratos de obra como se informó en el presente informe presentan atrasos en la ejecución de las obras, en la mayoría se podría esperar que la ejecución se termine dentro de los plazos contractuales y/o las prórrogas, de requerirse, estarán dentro del plazo y recursos actuales de la interventoría, por lo que no generaría mayores costos para los municipios y/o el INVIAS.

Diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

Así mismo, coadyuvar a la interventoría en conminar a los municipios que no han resuelto las recomendaciones de sanciones realizadas por la interventoría a diferentes contratistas de obra a causa de su incumplimiento en aspectos documentales, ejecución de obra, calidad, actividades ambientales y sociales, entre otras.



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

MAYO 2024

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																														
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																														
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 MAY 2024 AL 31 MAY 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No.: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022)

CONTRATISTA: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CCF DEL MAGDALENA, CAFAM, COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR JAVIER GARZON DIAZ	79296441	DIRECTOR	$ 8.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 8.160.000	$ 568.000	V	SANITAS S.A.	7924681572	$ 326.400	COLPENSIONES	7924681572	$ 1.387.200	$ 326.400			
2	JEFREY SEBASTIAN MELO	1018457875	RESIDENTE	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 6.000.000	$ 417.600	V	FAMISANAR	7924681572	$ 240.000	PROTECCION	7924681572	$ 1.020.000	$ 240.000			
3	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																46%	CONSORCIO INT V	$ 1.680.000	$ 117.000	V	CAJACOPI EPS	7924681572	$ 67.200	PORVENIR	7924681572	$ 268.800	$ 67.200			
4	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR S.A.S	$ 3.600.000	$ 250.600	V	NUEVA EPS	7924715027	$ 144.000	PROTECCION	7924715027	$ 576.000	$ 144.000			
5	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	7924681572	$ 160.000	PORVENIR	7924681572	$ 640.000	$ 160.000			
6	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 3.600.000	X	X	X	X	X										X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	50%	CGR S.A.S	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SANITAS S.A.	7924715027	$ 160.000	PORVENIR	7924715027	$ 640.000	$ 160.000			
7	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 2.100.000	X	X	X	X	X										X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	50%	CGR S.A.S	$ 9.900.000	$ 52.200	I	SANITAS S.A.	7924715027	$ 399.600	COLPENSIONES	7924715027	$ 1.698.400	$ 399.600			
8	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2.700.000	X	X	X	X	X										X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$ 2.700.000	$ 188.000	V	SANITAS S.A.	7924681572	$ 108.000	PROTECCION	7924681572	$ 432.000	$ 108.000			
9	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2.640.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 2.640.000	$ 183.800	V	NUEVA EPS	7924681572	$ 105.600	PORVENIR	7924681572	$ 422.400	$ 105.600			
10	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1.380.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 1.380.000	$ 7.300	I	FAMISANAR	7924681572	$ 55.200	COLFONDOS	7924681572	$ 220.800	$ 55.200			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 37.092.000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/05/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 MAY 2024 AL 31 MAY 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022) **CONTRATISTA:** ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45.000.000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.443.000.000	
2023	1384923	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 30.000.000	
		C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 270.000.000	
2024	219524	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.098.663.801	
				TOTAL		$ 2.886.663.801	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.886.663.801**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15.807.180	$ 3.003.364	**$ 18.810.544**				977822 de 01/09/2022	$ 26.189.456	$ 2.867.853.257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22.007.946	$ 4.181.510	**$ 26.189.456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2.841.663.801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25.378.154	$ 4.821.849	**$ 30.200.003**				315823 de 27/03/2023	$ 1.412.799.997	$ 2.811.463.798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54.176.440	$ 10.293.524	**$ 64.469.964**				315823 de 27/03/2023	$ 1.348.330.033	$ 2.746.993.834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67.503.740	$ 12.825.711	**$ 80.329.451**				315823 de 27/03/2023	$ 1.268.000.582	$ 2.666.664.383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88.426.500	$ 16.801.035	**$ 105.227.535**				315823 de 27/03/2023	$ 1.162.773.047	$ 2.561.436.848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102.377.240	$ 19.451.676	**$ 121.828.916**				315823 de 27/03/2023	$ 1.040.944.131	$ 2.439.607.932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116.240.320	$ 22.085.661	**$ 138.325.981**				315823 de 27/03/2023	$ 902.618.150	$ 2.301.281.951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117.823.580	$ 22.386.480	**$ 140.210.060**				315823 de 27/03/2023	$ 762.408.090	$ 2.161.071.891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125.739.000	$ 23.890.410	**$ 149.629.410**				315823 de 27/03/2023	$ 612.778.680	$ 2.011.442.481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122.742.060	$ 23.320.991	**$ 146.063.051**				315823 de 27/03/2023	$ 466.715.629	$ 1.865.379.430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130.178.420	$ 24.733.900	**$ 154.912.320**				315823 de 27/03/2023	$ 311.803.309	$ 1.710.467.110		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151.118.980	$ 28.712.606	**$ 179.831.586**				315823 de 27/03/2023	$ 131.971.723	$ 1.530.635.524		
13	**01 Nov 2023 - 30 Nov 2023**	$ 110.900.608	$ 21.071.115	**$ 131.971.723**				315823 de 27/03/2023	$ -	$ 1.398.663.801		Se agota RP 315823
		$ 61.059.488	$ 11.601.303	**$ 72.660.791**				1384923 de 15/12/2023	$ 227.339.209	$ 1.326.003.010		
14	**01 Dic 2023 - 31 Dic 2023**	$ 169.032.336	$ 32.116.144	**$ 201.148.480**				1384923 de 15/12/2023	$ 26.190.729	$ 1.124.854.530		
15	**01 Ene 2024 - 31 Ene 2024**	$ 11.004.508	$ 2.090.857	**$ 13.095.365**				1384923 de 15/12/2023	$ 13.095.365	$ 1.111.759.166		
		$ 161.494.244	$ 30.683.906	**$ 192.178.150**				219524 de 15/03/2024	$ 906.485.651	$ 919.581.015		
16	**01 Feb 2024 - 29 Feb 2024**	$ 11.004.508	$ 2.090.857	**$ 13.095.365**				1384923 de 15/12/2023	$ -	$ 906.485.651		Se agota RP 1384923
		$ 140.236.532	$ 26.644.941	**$ 166.881.473**				219524 de 15/03/2024	$ 739.604.177	$ 739.604.177		
17	**01 Mar 2024 - 31 Mar 2024**	$ 142.668.096	$ 27.106.938	**$ 169.775.034**				219524 de 15/03/2024	$ 569.829.143	$ 569.829.143		
18	**01 Abr 2024 - 30 Abr 2024**	$ 127.162.416	$ 24.160.859	**$ 151.323.275**				219524 de 15/03/2024	$ 418.505.868	$ 418.505.868		
	TOTALES	**$ 2.074.082.296**	**$ 394.075.637**	**$ 2.468.157.933**					**$ 418.505.868**	**$ 418.505.868**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 2.074.082.296	$ 394.075.637	$ 2.468.157.933
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.074.082.296	$ 394.075.637	$ 2.468.157.933

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: MAYO (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.886.663.801,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.886.663.801,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288.866.300,1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865.999.140,3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

MODIFICACION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288.866.300,1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865.999.140,3	31	7	24	31	7	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	MAYO

(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma

Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 19
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PIVIJAY 1: MP-LP-004-2022; PIVIJAY 2: MP-LP-005-2022; SALAMINA 1: MS-106-2022; SALAMINA 2: MS-093-2022; ZAPAYÁN: LP-MCDO-2022; CHIBOLO: LP-003-2022; REMOLINO: 2022-05-27-001; EL PIÑON: MP-CO-007-2022; SITIONUEVO: LP-007-2022 CONTRATISTA: Municipios de CHIBOLO, EL PIÑÓN, PIVIJAY, REMOLINO, SALAMINA, SITIONUEVO, ZAPAYÁN

PLAZO INICIAL: 21 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.886.663.801,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.886.663.801,00

PLAZO ACUMULADO: 21 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha _____		2022				2023																		2024						TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO			
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																															
		PERSONAL PROFESIONAL																																															
1	1	Director de interventoría	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000							0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	18,40	$ 134.640.000
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000							0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	18,50	$ 99.500.000
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00		0,00		11,30	$ 61.500.000
	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00			$ -				$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00		0,00		4,14	$ 23.500.000
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00		0,00		4,00	$ 23.000.000
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000								$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	0,46	$ 1.656.000	0,46	$ 3.456.000	14,75	$ 48.102.000
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000								$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	14,93	$ 48.990.000
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.456.000	1,00	$ 3.456.000	12,46	$ 41.556.000
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 73.000.000																																											
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -							0,30	$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,50	$ 3.600.000	6,13	$ 40.656.000
8	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia				$ -								$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00			$ -								$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,50	$ 27.000.000
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00			$ -								$ -	0,24	$ 1.440.000	0,24	$ 1.440.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00			$ -								$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,22	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,90	$ 5.400.000
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -								$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,22	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,75	$ 4.500.000
13	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		8,00	$ 28.000.000								$ -	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	7,31	$ 28.000.000
14	1	Profesional Social	$ -			$ -			$ 4.500.000					$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	7,19	$ 35.352.000
		PERSONAL TECNICO																																																
15	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	11,63	$ 33.066.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																															
16	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000								$ -	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	16,00	$ 22.310.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 774.400.000**							**$ 5.220.000**	**$ 17.350.000**		**$ 24.190.000**		**$ 35.240.000**		**$ 41.800.000**		**$ 39.640.000**		**$ 44.040.000**		**$ 40.800.000**		**$ 40.800.000**		**$ 39.600.000**		**$ 39.600.000**		**$ 39.600.000**		**$ 39.600.000**		**$ 39.600.000**		**$ 35.292.000**		**$ 37.092.000**		**$ 676.982.000**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**							**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.827.584.000**							**$ 12.214.800**	**$ 40.946.000**		**$ 57.088.400**		**$ 83.166.400**		**$ 98.648.000**		**$ 93.550.400**		**$ 103.934.400**		**$ 96.288.000**		**$ 96.288.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 83.289.120**		**$ 87.537.120**		**$ 1.597.677.520**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022				2023																										2024						TOTAL	
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		ABRIL			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																															
		VATICOS																																																
17	1	Director y Especialistas	$ 150.000,00	Día	100,00	$ 15.000.000,00	$ 180.000		47,01	$ 7.921.800				$ -		$ -	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	0,00		0,00		27,00	$ 4.320.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																															
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	20,50	$ 102.500.000,00	$ 6.000.000		20,50	$ 111.500.000	0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	18,50	$ 99.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000,00	$ 6.000.000		16,50	$ 91.500.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	14,50	$ 79.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes			$ 6.000.000		9,00	$ 52.000.000																																	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	9,00	$ 52.000.000
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		17,00	$ 12.220.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	15,00	$ 10.660.000
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		17,00	$ 12.220.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	15,00	$ 10.660.000
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		14,93	$ 10.814.500		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	14,93	$ 10.814.500
19	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		12,80	$ 9.230.000		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	12,80	$ 9.230.000
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,00	$ 10.400.000,00	$ 780.000		9,50	$ 6.695.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	0,00		0,00		9,50	$ 6.695.000
20	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00	$ 7.200.000		15,40	$ 102.000.000		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	14,40	$ 94.800.000
	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00	$ 7.200.000		12,90	$ 84.600.000		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	11,90	$ 77.400.000
21	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	104,00	$ 52.000.000,00	$ 600.000		203,38	$ 109.822.000		$ -		$ -	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	12,75	$ 7.650.000	12,75	$ 5.688.000	202,20	$ 109.114.000
22	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 24.000.000,00	$ 1.200.000		20,50	$ 22.300.000	0,50	$ 500.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	15,50	$ 19.900.000
		OTROS COSTOS																																															
23	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	8,00	$ 12.000.000,00	$ 1.800.000		4,27	$ 7.140.000	0,29	$ 425.000	0,36	$ 540.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,00		0,00		2,27	$ 3.540.000
24	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 534.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 12.816.000,00	$ 640.800		12,03	$ 7.137.444	0,07	$ 37.380	0,20	$ 106.800	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	0,62	$ 397.296	0,62	$ 397.296	10,39	$ 6.086.532
25	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 12.000.000,00	$ 600.000		16,31	$ 8.891.000	0,24	$ 120.000	0,25	$ 125.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	0,70	$ 420.000	0,70	$ 420.000	14,16	$ 7.601.000
26	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 5.400.000,00	$ 540.000		0,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00		0,00		0,00	
27	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	20,00	$ 4.000.000,00	$ 240.000		0,00			$ -		$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA-LOTE 9.

MAYO - 2024

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

MAYO 2024

CAP 5.3.3

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-005-2022, MS-093-2022, LP 003 DE 2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora, con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención; como el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades comunes y laborales e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

A. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

En este documento se reportan las actividades ejecutadas durante en el proyecto CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY durante el presente periodo, PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIA DE ACCESO EN PAVIMENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA A LOS CORREGIMIENTOS PIVIJAY, PLAYON, Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA - TRAMO PIVIJAY LAS PIEDRAS KM 27 + 090 AL KM 26 + 160 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL". Con contrato de obra N° MP-LP-005-2022.

El presente informe está diseñado para la verificación de las actividades con respecto a seguridad y salud en el trabajo, como identificación de los riesgos y aplicación por parte del personal que se encuentra implicado en el desarrollo de la obra. Las actividades realizadas se llevaron a cabo desde el día 01 al 31 del mes de mayo del presente año, donde se plasma cada una de las actividades realizadas, el cual tiene por finalidad entregar la gestión ejecutada por parte del área de seguridad y salud en el trabajo. las cuales son registradas y evaluadas en oficio al programa de seguridad y salud en el trabajo, permitiendo mejorar las acciones preventivas durante la ejecución de la obra., y se basa en supervisar el cumplimiento de las normas seguridad y salud en el trabajo., con el fin de vigilar, controlar y apoyar de una forma eficaz las labores realizadas durante la ejecución del proyecto como también identificar aquellos riesgos físicos, biológicos, locativos, psicosociales, ergonómicos, mecánicos mediante inspecciones periódicas a las áreas y frentes de trabajos y equipos en general.

LOCALIZACIÓN PARTICULAR DEL PROYECTO
(tramo del adicional 1



Vía: Pivijay-Las piedras
Longitud Corredor: 1.35km
Longitud de Intervención: 0.9km

INVIAS

MUNICIPIO PIVIJAY | 01

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

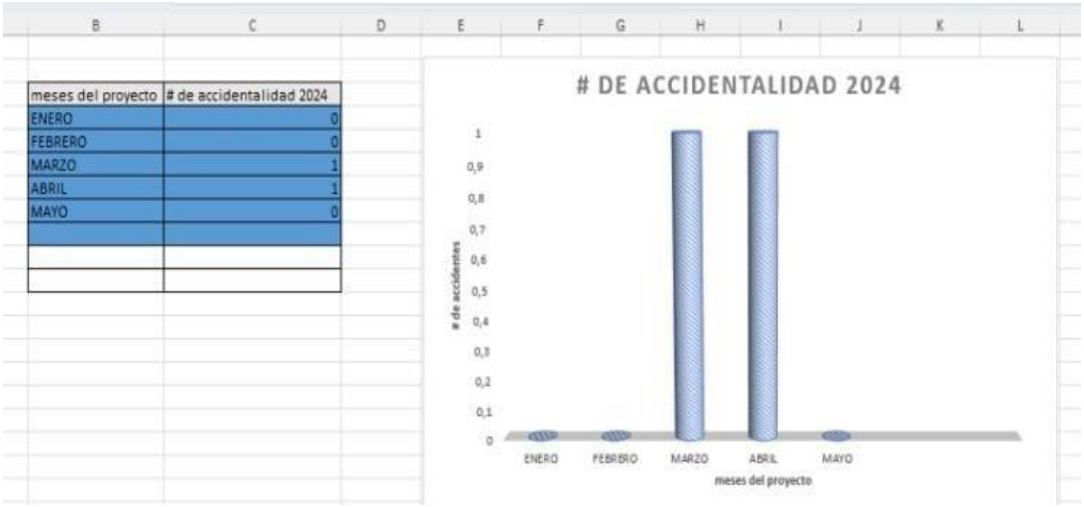
1. seguimiento a las Inducciones del nuevo personal en obra y entrega de EPP
2. Inspección de seguridad y salud en el trabajo
3. Botiquín, extintor, camilla.
4. Inspección preoperacional a maquinaria y equipos
5. Inspección de herramientas manuales.
6. seguimiento a la Señalización y demarcación de precaución.
7. seguimiento a las capacitaciones y Charlas diarias a los trabajadores.

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: se registran inducciones de ingreso y se verifican los aportes a la seguridad social del personal de obra.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	Andrés Manuel polo Mejía	Ayudante de obra	08/05/2024
2	Elmer Enrique Llanos Chiquillo	Ayudante de obra	07/05/2024

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: En el periodo del presente informe no se presentaron accidentes laborales.

Reporte de Accidentalidad Consorcio Pavimento Pivijay 2024



5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra, así como la valla informativa del contrato como parte de la información que se suministra a los usuarios del corredor sobre las obras que se ejecutan en el tramo de intervención.













5.3.3.4.A Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.









5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:










EXTINTOR
22 may, 2024 7:50:10 a. m.
311° NW
consorcio pavimento pivijay


EMERGENCIA
21 may, 2024 2:49:13 p. m.
91° E
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


22 may, 2024 7:53:10 a. m.
204° SW
consorcio pavimento pivijay


23 may, 2024 5:24:06 p. m.
232° SW
consorcio pavimento pivijay


30 may, 2024 9:08:57 a. m.
51° NE
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


27 may, 2024 7:54:30 a. m.
10.453472N 74.606063W
CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY


18 may. 2024 9:41:07 a. m.
281° W
consorcio pavimento pivijay


22 may. 2024 10:47:24 a. m.
282° W
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


23 may. 2024 5:25:39 p. m.
328° NW
consorcio pavimento pivijay


18 may. 2024 9:32:12 a. m.
324° NW
consorcio pavimento pivijay


21 may. 2024 11:32:44 a. m.
202° S
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


22 may. 2024 7:39:28 a. m.
149° SE
consorcio pavimento pivijay





5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo y Pausas Activas:





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Charlas y Capacitaciones**.	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Manipulación de cargas	10	28/05/2024
2	Polvo de (cemento) en el ambiente de trabajo-prevención	10	22/05/2024

5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia falta de orden y aseo en áreas de trabajo.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia las labores de limpieza, orden y aseo en las áreas de trabajo.





2. Se evidencia al personal adoptar posturas incorrectas en el puesto de trabajo y sobre todo en el levantamiento de cargas.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia charla de correcta postura en la ejecución de labores.





5.3.3.8.A Conclusiones

El objetivo principal en la obra es prevenir los accidentes de trabajos en obra, tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo a través de la evaluación y el control de los peligros que surgen en el lugar de trabajo y que pueden poner en peligro el bienestar de los trabajadores, durante el periodo del presente informe no se registraron accidentes laborales lo que permite evidenciar que las actividades ejecutadas han logrado minimizar los riesgos en obra y promover la cultura del autocuidado con los trabajadores.

Es necesario que el contratista continue aplicando las medidas preventivas y cumpliendo con las actividades del sistema de gestión con el fin de prevenir la accidentalidad en obra.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Se recomienda brindar capacitaciones de promoción y prevención y concientización permanente sobre el uso de los elementos de protección personal EPP.

Seguir promoviendo una cultura de prevención de riesgo basada en el ámbito de prácticas de trabajo seguro.

Inspeccionar las herramientas, equipos y el lugar de trabajo antes de iniciar cada actividad y continuar con las medidas preventivas diariamente.

Reforzar los temas para adopción de posturas correctas en obra y la adecuada manipulación de cargas.

Promover jornadas de orden y aseo en la obra y lugares de trabajo.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 31 DE MAYO 2024

B. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tiogollo conduce al corregimiento de Sabanas, Municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena. Durante el presente periodo se realizaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto y entre sus propósitos desarrollar prevención en SST, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr la disminución de la probabilidad de los accidentes y las enfermedades laborales, dentro del desarrollo de la obra.

El interés es suministrar los recursos necesarios para responder a las demandas de la población trabajadora respecto a su salud y el medio ambiente laboral, así como para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 cumpliendo las funciones en SST.

La prevención en SST dentro de la obra está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

El consorcio Genesis, garantizando la mejora continua del sistema y teniendo como objetivo, asegurar la permanente identificación, evaluación, valoración y control de los riesgos existentes, fomentando una cultura de autocuidado basada en la Seguridad y Salud en el Trabajo y procurando la protección de los trabajadores realizo las siguientes actividades durante el mes de mayo para prevenir los accidentes y las enfermedades laborales.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de las actividades y acciones que se llevaron a cabo son las siguientes:

Entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores, garantizando su disponibilidad y correcto uso para minimizar los riesgos laborales.

Charlas en seguridad y capacitaciones, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.

Se realizó inducción a los nuevos trabajadores, con ello se logró suministrar información relevante y enfocada en prevenir incidentes y/o accidentes laborales y las medidas de prevención necesarias. Así mismo, se llevaron a cabo charlas de seguridad periódicas para reforzar los conceptos clave y fomentar una cultura de seguridad.

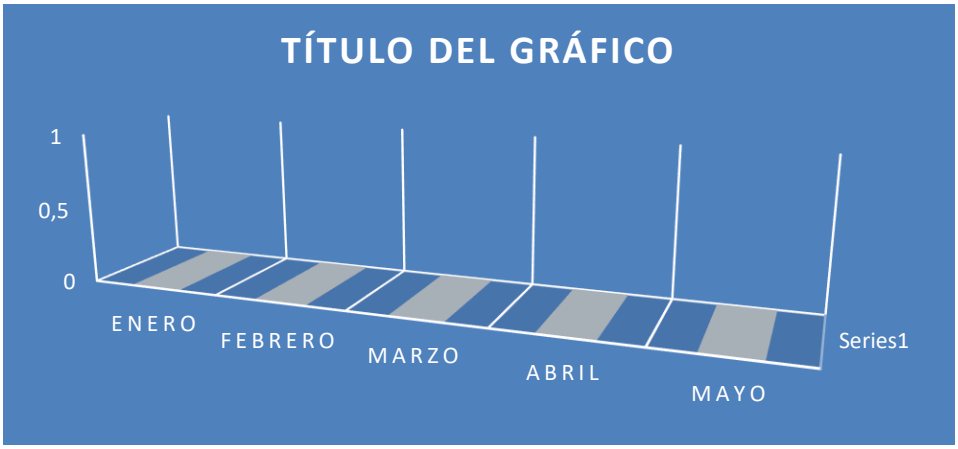
Se realizó inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

Se señalizó la obra para regular y controlar el tráfico vehicular en el área de la obra, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, no se registran inducciones de personal de ingreso y se verifican las afiliaciones y los aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.B Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP:





5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:













5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Prevención en riesgo publico	4	25/05/2024
2	Prevención en riesgo tecnológico	4	17/05/2024
3	Prevención de posturas prolongadas	4	30/05/2024





5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en obra la falta de orden y aseo, se solicita al contratista realizar jornada de orden y aseo.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia en obra que el personal realiza la jornada de orden y aseo, presentando el registro fotográfico de la ejecución de la actividad.

ANTES	DESPUES
	

5.3.3.8.B Conclusiones

En este periodo del mes de mayo el área de Seguridad y Salud en el trabajo, realizo diferentes actividades las cuales estaban orientadas en garantizar un alto estándar de seguridad en las diferentes actividades ejecutadas en el proceso constructivo del mejoramiento del tramo vial, dentro de estas resaltamos:

- Durante el periodo la obra se desarrolló sin ningún incidente y/o accidentes en el trabajo o enfermedad laboral, debido a las medidas de control de seguridad aplicadas sobre el trabajo.
- La verificación de pagos de planillas del personal del Consorcio.
- Se realizaron Charlas en seguridad y salud laboral, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.
- Se hizo Inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos las no conformidades y realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE MAYO DE 2024

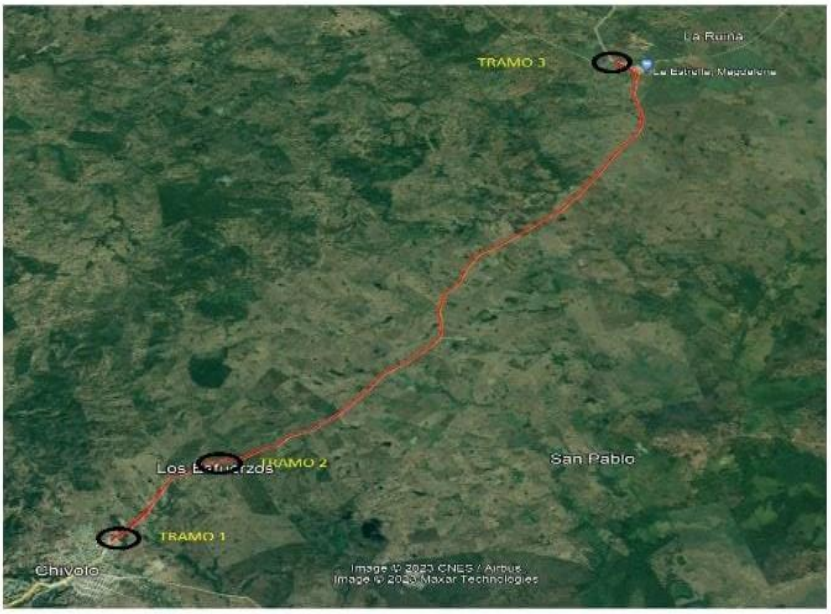
C. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

INTRODUCCIÓN

En el presente informe técnico de obra salud y seguridad en el trabajo se muestra el proceso de pavimentación que se lleva a cabo en el corregimiento de la ESTRELLA MAGDALENA bajo el número de contrato LP 003 2022, se han empleado las mejores estrategias para cumplir con las metas y objetivos planteado en la ejecución del proyecto contando con un equipo de trabajo comprometido en todos los procesos realizados.

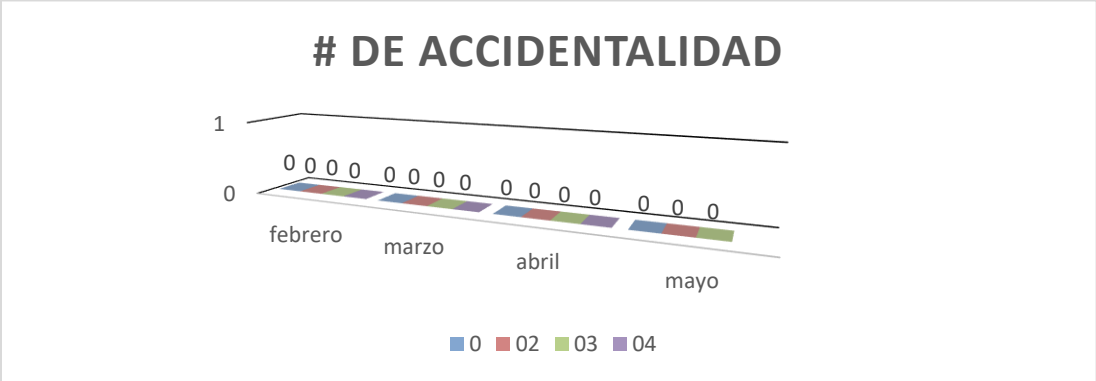
Localización del Proyecto



5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: No se realizan inducciones y se verifica las afiliaciones y aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.





5.3.3.4.C Entrega y uso de elementos de protección personal: se anexa el registro fotográfico.





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:





5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Consumo de alcohol	12	13/05/2024
2	Manipulación de objetos pesados	12	25/05/2024





5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia material en la vía sin señalizar.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la señalización en obra.

ANTES **DESPUES**





5.3.3.8.C Conclusiones

El contratista durante el periodo realizo las actividades correspondientes para mantener un ambiente de seguridad para todos los trabajadores, estas actividades requeridas permiten el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentando no accidentalidad en obra.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos las no conformidades y realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE MAYO DE 2024

D. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente abril - mayo de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, realizo la entrega de los informes SST correspondientes al mes de marzo y abril de 2024 relacionando la ejecución de las actividades SST en obra, pero no realiza la entrega del informe del mes de mayo de 2024, por lo que no se registra el informe SST con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante comunicado el día 04 de junio de 2024 *"C-T-132-375-2024 - Entrega de Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo SST – mayo 2024",* donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL 01 AL 31 DE MAYO 2024

E. JULEPE – SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente abril - mayo de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, pero no realiza la entrega de los Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST Pendientes de entrega de diciembre de 2023 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024, donde se relacionen las actividades desarrolladas durante el periodo con los soportes de ejecución de acuerdo a los requerimientos establecidos por el área SST.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante Comunicado el día 04 de junio de 2024 *"C-T-132-373-2024 - Entrega de Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo SST Pendientes 2023 y 2024",* donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes.

F. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista culmina actividades en obra, dejando pendiente la entrega de los informes SST y solicitado al contratista mediante comunicado el día 30 de abril de 2024 "*Comunicado C-T-132-291-2024 - Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST Pendientes de entrega del 2023 y 2024*.", donde se relacionen las actividades realizadas durante el periodo con los soportes de ejecución. Sin respuesta a la fecha del presente informe de la entrega de la información solicitada.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo. 

CONTRATO No. LP-007-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"



SITIONUEVO: RODEO - SARCITA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAP. 7

MAYO 2024

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✔ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
LP-007-2022	190722 de 2022-02-08	**53622** de fecha 2022-02-08

* C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

✔ Adicionales: a corte del presente informe el contrato de obra no presenta adicionales, conservando los valores iniciales contratados:

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
LP-007-2022	$ 2,237,494,383.90	$ 0,00	$ 2,237,494,383.90

**Nota: a corte del presente informe no se han tramitado adicionales al contrato de obra.

✔ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
LP-007-2022	50%	may-23	$ 1,118,747,191.95	$ 1´093,062,394,00	$ 25´684.797,00

✔ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN MAYO 2024	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
LP-007-2022	$ 2,322,00,000	**$ 150,579,958**	$ 2,209,429,111	$112,570,889	**96,6%**

Todas las actividades contempladas en el PAGA se encuentran cubiertas por la administración del contrato, por lo tanto, estos valores serán redistribuidos para ejecutar más meta física de obra.

b) Técnicas

- Los atrasos se deben a los bajos rendimiento debido a la suspensión constante de las actividades por parte del contratista de obra.

- Mediante el comunicado **C-T-132-317-2024** del 13 de mayo del 2024**, Solicitud de Revisión y Suscripción de Acta de Visita Previa de Obra – Actualización tránsito.** , remite al contratista de obra el Formato MEPI-MN1-IN-16-FR-1 - ACTA DE VISITA PREVIA PARA RECIBO DEFINITIVO DE OBRA actualizado y debidamente diligenciado, en el cual se establecen las actividades de obra pendientes de desarrollar de acuerdo con el recorrido de obra realizado el pasado 10 de mayo del 2024 y de igual manera, se establecen las actividades pendientes en las áreas ambiental y social del proyecto.

- Mediante el comunicado **C-T-132-319-2024** del 13 de mayo del 2024: **Respuesta Oficio 03-may-2024 - No Conformidades de Obra Y Reiteración de Recomendaciones de Obra**. En atención a su comunicado remitido por correo electrónico de fecha 03 de mayo del 2024, mediante el cual, el CONSORCIO SITIONUEVO34 realiza algunas apreciaciones sobre las No Conformidades de Obra Y Reiteración de Recomendaciones de Obra realizadas por la interventoría mediante su comunicado C-T-132-267-2024 de fecha 16 de abril del 2024.

- Mediante el comunicado **C-T-132-330-2024** del 17 de mayo 2024, Reiteración No. 3 - Solicitud de Soportes de Legalización Ordenes de Giro Anticipo, reitera la solicitud realizada mediante el comunicado C-T-132-239-2024 del 08 de abril del 2024 en relación con que a la fecha se tiene que a la fecha se presenta pendiente la legalización de las siguientes ordenes de giro de los recursos del anticipo otorgado:

  - Orden de Giro No. 009: TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA.
  - Orden de Giro No. 013: G&J FERRETERIA S.A.
  - Orden de Giro No. 020: CONCREMOVIL.

- Mediante el comunicado **C-T-132-338-2024 del** 17 de mayo 2024, Reunión de Seguimiento y Recorrido de Obra – Contrato de Obra No. LP-007-2022. se permite informar que el día viernes 24 de mayo del 2024 a las 10:00am se cita a una reunión presencial que tendrá como punto de encuentro en las Instalaciones de la Administración Municipal de Sitionuevo - Magdalena localizado en la Carrera 7 # 3-09, la cual es de carácter obligatorio e indelegable por lo que se solicita la asistencia del Representante Legal del contrato de Obra No. LP-007-2022, el Especialista de Pavimentos de Obra, el secretario de planeación del Municipio de el Sitionuevo y los delegados del INVIAS (Gestor Técnico y Supervisor del Contrato), ya que en dicha reunión

se tomarán decisiones importantes con respecto al desarrollo del contrato de obra y del convenio interadministrativo.

- Mediante el comunicado **C-T-132-369-2024** del 31 de mayo 2024, Propuesta de Sectores para la Toma de Núcleos, nos permitimos remitir la Propuesta de los Sectores para la toma de los Núcleos que permitirán validar los espesores de la totalidad de la obra (X), las resistencias para la determinación del "K" (X) y las resistencias complementarias para los sectores en observación, (X) de acuerdo con el compromiso adquirido en el comité de seguimiento del pasado 24 de mayo del 2024 realizado de manera conjunta entre el Contratista de Obra, la Interventoría, el INVIAS y la Administración Municipal.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	1108,33 m	99,14%	99%
	Ejecutado	1117,80 m	100,00%	100%
SBG	programado	1075,50 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1075,50 m3	100,00%	100%
Explanación (Afirmado)	Programado	1169,70 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1169,70 m3	100,00%	100%
Box Coulvert	Programado	3,00 und	100,00%	100%
	Ejecutado	3,00 und	100,00%	100%

0% 0%

Programado

Ejecutado

c) Ambientales

- La interventoría mediante comunicado C-T-132-311-2024 del 07 de mayo, reitera al contratista las Observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS al informe trimestral N°1 y reiteración de documentación ambiental pendiente a la fecha.

- En comité de obra que se realizó el 15 de mayo solicito la atención de observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS y la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental de enero a abril de 2024 pendientes a la fecha, al igual que el reporte o informe de la atención de las observaciones ambientales realizadas a la obra. Este mismo día el contratista en atención al oficio de la SS INVIAS remite la información solicitada para revisión de la Interventoría.

- La interventoría aviso al contratista para realizar una reunión presencial el 16 de abril de 2024. También se informó al profesional ambiental una semana

antes sobre la visita programada a la obra el 19 de abril donde se realizará inspección ambiental. A la fecha el contratista no ha remitido la atención a las observaciones de los informes ambientales.

- El 17 de mayo se envía correo electrónico a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con oficio de respuesta C-T-132-322-2024 del 16 de mayo, atendiendo las observaciones emitidas en oficio 2024S-VBOG-023877 del 23-04-2024.

- El 18 de mayo del presente año se remite oficio C-T-132-339-2024 al contratista en el que se reiteran los pendientes ambientales referentes a los informes mensuales.

- La Interventoría remite oficio C-T-132-366-2024 del 29 de mayo del 2024 en el que se hace la Reiteración de incumplimientos ambientales y compromisos adquiridos.

d) Sociales

- El 4 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024. Una vez revisados los informes sociales emitidos en el correo precedente, la Interventoría reiteró al Contratista, que teniendo en cuenta que a la fecha no se ha evidenciado la realización de reuniones con la Veeduría Ciudadana y/o la entrega de informes del avance de las obras ejecutadas en el contrato durante los meses de ejecución del proyecto; el Contratista debe adelantar de manera perentoria las acciones pertinentes establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra, para asegurar la participación comunitaria en la ejecución del proyecto.

- El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Gestión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-246-2024 remitido el pasado 9 de abril de 2024, donde la Interventoría notificó al Contratista el incumplimiento de las obligaciones sociales del Contrato de Obra teniendo en cuenta que los informes se están presentado por fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría y sin los soportes requeridos.

- El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes

sociales de marzo y abril de 2024, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

- El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-344-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes sociales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las actividades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra.

- El 19 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024; los cuales, una vez revisados por la Interventoría, se solicitó al Contratista registrar en dichos informes las razones expresadas por los veedores ciudadanas que han generado la no asistencia a las reuniones convocadas por el contratista, lo cual hizo necesario el envío del informe de avance de las obras por escrito a estos representantes de la comunidad.

- El 23 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-032406 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 25 de noviembre de 2023 al 24 de febrero de 2024.

- El 25 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 corregidos, atendiendo las observaciones emitidas por la Interventoría.

e) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o permisos prediales.

f) Legales.

La Interventoría mediante comunicado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, recomendó al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, por lo cual, se está a la espera del inicio del proceso sancionatorio por parte del Municipio de Sitionuevo.

Mediante el Comunicado C-T-132-507-2023 del 09 de octubre del 2023, la Interventoría requirió al municipio como entidad contratante y ordenador del gasto de los contratos derivados, indicar si está de acuerdo con lo

manifestado por el INVIAS, toda vez que el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del convenio No. 1846 de 2021 se encuentran por terminar, y se requiere definir si se realiza el pago por separado del acero de pasadores y Barras de unión utilizadas para la construcción del pavimento al del concreto MR, de acuerdo con las consideraciones técnico jurídicas tenidas en cuenta por el municipio en el momento de la elaboración del presupuesto del convenio y del proceso licitatorio.

A la fecha no se ha dado respuesta de las solicitudes y/o requerimientos realizados por la interventoría al Municipio de Sitionuevo.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

Una vez se atiendan las correcciones sobre el pavimento el contratista deberá disponer de los recursos necesarios para ejecutar la meta física programada, así mismo, en consideración al plazo del contrato en el escenario que el contratista requiera una ampliación del plazo contractual la interventoría solo avalaría el mismo, con la certeza que el constructor presente un plan de contingencia lógico y acorde a las condiciones de las obras por ejecutar, así como evidenciar los recursos necesarios en la obra. Sin embargo, la prórroga No. 4 no exime al contratista de su responsabilidad por los atrasos presentados y las consecuencias del mismo.
Se recomienda al municipio de sitionuevo iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, teniendo en cuenta que se presenta un claro incumplimiento de las obligaciones por parte del municipio.

Se recomendó al contratista de obra realizar la construcción del pavimento hidráulico con concreto premezclado, con el fin de garantizar la calidad de la obra ejecutada.

Se recomendó al contratista de obra realizar el cambio del material de agregado grueso y fino para la elaboración del concreto de las obras hidráulicas, teniendo en cuenta la no conformidad realizada por la interventoría.

b) Ambientales

- Atender las observaciones de la Interventoría en su totalidad y remitir los soportes de cumplimiento de las actividades ambientales ejecutadas en obra de acuerdo con el PAGA.

- Remitir los informes pendientes de enero a marzo de 2024.

- Atender las observaciones ambientales de la obra que se dejan en el acta de reunión levantada con el residente de obra del contratista.

c) Sociales

- Durante el mes de marzo de 2024 se reiteró a los contratistas CONSORCIO SITIO NUEVO 34, el requerimiento de la presentación perentoria de los informes sociales de los meses de ejecución de obra del contrato, atendiendo las observaciones remitidas por la Interventoría en cuanto a la complementación de la información y soportes requeridos; dado el atraso significativo que ha presentado en la entrega de los informes sociales de estos contratos, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos socioambientales del proyecto y evitar mayores incumplimientos.

- La Interventoría reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos con todos los soportes y/o evidencias del cumplimiento de las actividades sociales establecidas en el PAGA aprobado en cada contrato de obra; a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

-

d) Prediales

No aplica

e) Legales

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato

de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

- ✔ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos

f) Generales

El 27 de octubre de 2023 la Interventoría reiteró al Contratista la notificación de Incumplimiento de Entrega oportuna de Informes mensuales de la Gestión Social Contrato de obra, remitida mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2023, relacionada a la ausencia de presentación de los informes sociales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023. Lo anterior, con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS y la generación de conceptos de No Conformidad al momento de la entrega final de los mismos. Pese a los requerimientos realizados de manera reiterada por la Interventoría, el Contratista durante la semana no presentó los informes sociales solicitados, ni presentó avances en la elaboración del documento PAGA para su aprobación.

.

CONTRATO
LP-007-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODEO - SARCITA

ANEXOS

CAP. 8

MAYO
2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: MAYO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
07/05/2024	C-T-132-311-2024	Correo	OBSERVACIONES INVIAS A INFORME TRIMESTRAL N°1 Y REITERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	07/05/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
13/05/2024	C-T-132-317-2024	Correo	SOLICITUD DE REVISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE VISITA PREVIA DE OBRA – ACTUALIZACIÓN	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	13/05/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
16/05/2024	C-T-132-319-2024	Correo	RESPUESTA OFICIO 03-MAY-2024 - NO CONFORMIDADES DE OBRA Y REITERACIÓN DE RECOMENDACIONES DE OBRA.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	16/05/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
16/05/2024	C-T-132-322-2024	Correo	ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL RADICADO N° 2024S-VBOG-023877 DEL 23-04-2024. - SITIONUEVO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	17/05/2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-044013	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
17/05/2024	C-T-132-330-2024	Correo	REITERACIÓN NO. 3 - SOLICITUD DE SOPORTES DE LEGALIZACIÓN ORDENES DE GIRO ANTICIPO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	17/05/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
17/05/2024	C-T-132-338-2024	Correo	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y RECORRIDO DE OBRA – CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	17/05/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/05/2024	C-T-132-339-2024	Correo	REITERACIÓN DE PENDIENTES AMBIENTALES	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	17/05/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/05/2024	C-T-132-344-2024	Correo	REITERACIÓN A INCUMPLIMIENTOS AMBIENTALES POR PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE INFORMES Y FALTANTES DOCUMENTALES (SOPORTES).	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	18/05/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
29/05/2024	C-T-132-366-2024	Correo	REITERACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS AMBIENTALES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	30/05/2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-048633	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
31/05/2024	C-T-132-369-2024	Correo	PROPUESTA DE SECTORES PARA LA TOMA DE NÚCLEOS	MUNICIPIO DE SITIONUEVO CONSORCIO SITIONUEVO 34	JAIRO FLOREZ CELIN JOSE JAVIER BUSTAMANTE	31/05/2024	JAIRO FLOREZ CELIN JOSE JAVIER BUSTAMANTE	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: MAYO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
03/05/2024	_____ _____ _	correo	SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE VISITA PREVIA DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	03/05/2024		
03/05/2024	_____ _____ _	correo	RESPUESTA OFICIO C-T-132-267-2024 - SITIONUEVO - NO CONFORMIDADES Y REITERACIÓN DE RECOMENDACIONES DE OBRA.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	03/05/2024		
04/05/2024	_____ _____ _	correo	INFORMES NO7, NO8, NO9, NO10 Y NO11 DE SITIONUEVO DE LOS COMPONENTE SOCIAL	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	04/05/2024		
07/05/2024	_____ _____ _	correo	OBSERVACIONES INVIAS A INFORME TRIMESTRAL N°1 Y REITERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	07/05/2024		
07/05/2024	_____ _____ _	correo	INFORMES AMBIENTALES	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	07/05/2024		
13/05/2024	_____ _____ _	correo	INFORME SST MES DE MARZO Y ABRIL DE 2024	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	13/05/2024		
22/05/2024	_____ _____ _	correo	RESPUESTA OFICIO C-T-132-319-2024 - SITIONUEVO - RTA NO CONFORMIDADES	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	22/05/2024		
23/05/2024	2024S-VBOG-032406	correo	RESPUESTA DE LA SUBDIRECCCION DE SOSTENIBILIDAD -INVIAS AL INFORME TRIMESTRAL No.3 SOCIAL DEL CONTRATO SITIONUEVO	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	23/05/2024		
25/05/2024	_____ _____ _	correo	INFORMES NO12 Y NO13 AJUSTADOS, DE SITIONUEVO DEL COMPONENTE SOCIAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	25/05/2024		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	
		PAGINA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FECHA ELABORACIÓN	MAYO 2024

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SITIO NUEVO 34	**CONTRATO N°**	LP-007-2022	CONVENIO No. 1846-2021 Municipio de Sitio Nuevo(Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO N°**	**0976 DE 2022**	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**			



Descripción:	PAVIMENTO SIN BORDILLOS	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	PAVIMENTO SIN BORDILLO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	CONSTRUCCION BOX CULVERT	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	MEZCLADORA	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	CONSTRUCCION BOX CULVERT	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	PAVIMENTO RIGIDO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO







Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	PAVIMENTO RIGIDO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	PAVIMENTO SIN BORDILLO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	PAVIMENTO RIGIDO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	PAVIMENTO SIN BORDILLOS	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO – 2024

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

1/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.

EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.

PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 OFICIAL, 5 AUXILIARES.

ACTIVIDADES. SE REALIZA AMARRE DE ACERO DE LAS LOSAS ENTRE ALETAS DEL BOX CULVER DEL KO+470.

- Armado de vieles metalicos para bordillos del lote 8 y 9 para posterior fundida.

Powered by CamScanner

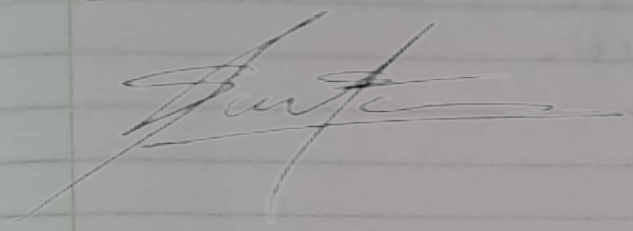
2/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 16:00 A 18:00 PM
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 OFICIAL, 9 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON AMARRE DE ACERO DE LOS MUROS
Y LOSA SUPERIOR DEL BOX CULVER DE LA ABCISA K0+470.
SE REALIZA FUNDIDA DE BORDILLOS ENTRE ABCISAS K0+678 AL
26. K0+705 COSTADO DERECHO E IZQUIERDO.

3/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 2 OFICIAL, 8 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL AMARRE DE ACERO DE LOS MU
ALETAS DEL BOX CULVER, Y ENCOFRADO DEL MISMO, EN LA ABC
27/4 K0+470, SE REALIZA FUNDIDA DE BORDILLOS ENTRE ABCIS
K1+100 - K1+130 COSTADO IZQUIERDO.

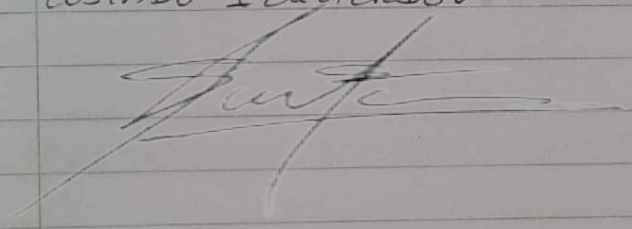
4/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 11:00 A 14:3
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL ENCOFRADO DEL BOX
28/4 DE LA ABCISA DEL K0+470, TAMBIEN SE REALIZA EL F
DE BORDILLOS ENTRE ABCISAS K1+130 - K1+142 COST
IZQUIERDO, Y DEL K1+100 - K1+142 COSTADO DERE

Powered by CamScanner

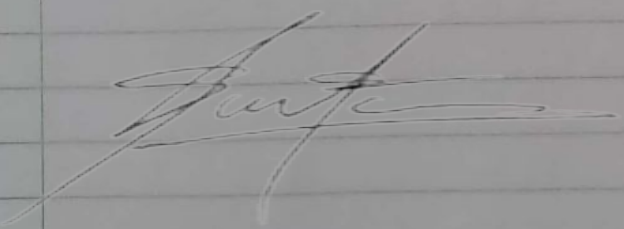
6/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL ENCOFRADO DEL BOX CULVER DE LA ABCISA KOT4TO, SE CONTINÚA CON LA FUNDIDA DE BORDILLOS ENTRE ABCISAS KOT058 - KOT085 COSTADO IZQUIERDO.



7/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL ENCOFRADO DEL BOX CULVER
DE LA ABCISA KOT4TO, SE REALIZA INSTALACION DE RIELES
PARA FUNDIDA DE BORDILLOS ENTRE ABCISA KOT100 - KOT169
COSTADO IZQUIERDO.



8/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL ENCOFRADO DEL BOX CUL
DELA ABCISA KOT4TO. SE TERMINA LA FUNDIDA DE BORDILL
AUTORIZADOS PARA FUNDIR.



Powered by CamScanner

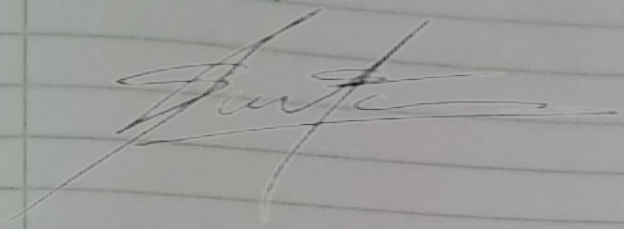
8/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 15:00 – 17:40
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES, SE REALIZA LA FUNDIDA DE LOS MUROS LATERALES
Y MUROS DE LAS ALETAS, LOSA SUPERIOR DEL BOX CULVER
DEL KO+470. SE REALIZA CORTE DE BORDILLOS ENTRE
ABCISAS KO+100 – KO+169 COSTADO IZQUIERDO. Y KO+058
KO+085 COSTADO IZQUIERDO.

9/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 13:15 – 14:00
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE REALIZA ENCOFRADO DE LOS GUARDA RU
DEL BOX CULVER DE LA ABCISA KO+470. SE DESENCOF
LA PARTE EXTERIOR DEL BOX.

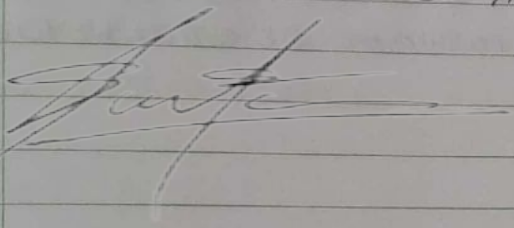
10/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE CONTINUA CON EL DESENCOFRADO DEL
CULVER DE LA ABCISA KO+470.

Powered by CamScanner

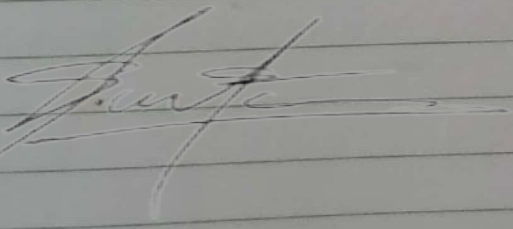
3/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE INICIA DEMOLICIÓN DE LOSAS PARA
REPARACIÓN ENTRE ABCISAS K0+800 - K1+142 COSTADO
IZQUIERDO.



4/5/2024 ESTADO DEL CUMA. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS
PARA SU REPARACIÓN DE GRANTIA.



5/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 MAESTRO, 3 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LOSAS
DE CONCRETO ENTRE ABCISAS K0+800 - K1+142 COSTAD
IZQUIERDO.



Powered by CamScanner

14/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS DE CONCRETO ENTRE ABCISAS K0+028 – K0+460 COSTADO DERECHO.

15/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 5 AUXILIARES,
ACTIVIDADES, SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS QUE SE ENCUENTRA FISURADAS AL 1/3. Y LOSAS COMPLETAS EN LA VEREDA EL RODEO DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO.

16/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 5 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE REALIZA FUNDIDA DE LAS LOSAS DE CONCRETO EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS K0+800 – K1+142 COSTADO IZQUIERDO.

17/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE LAS 15:00 A 18:00
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA, 1 PAJARITA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES,

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA FUNDIDA DE LOSAS DE CONCRETO EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS KO+800 - KJ+142 COSTADO IZQUIERDO. SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS DE CONCRETO A REPARAR ENTRE ABCISAS KO+028 - KO+460 COSTADO DERECHO.

18/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA, 1 PAJARITA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA FUNDIDA DE LAS LOSAS EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS KO+800 - KJ+142 COSTADO IZQUIERDO, TAMBIEN SE CONTINÚA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS DE CONCRETO A REPARAR ENTRE ABCISAS KO+028 - KO+460 COSTADO DERECHO.

19/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 MAESTRO, 3 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA FUNDIDA DE LAS LOSAS DE CONCRETO EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS KO+800 - KJ+142 COSTADO IZQUIERDO.

Powered by CamScanner

20/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE HAS 15:30 A 18:00
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA. 1 RETROEXCAVADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 7 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA FUNDIDA DE LAS LOSAS DE CONCRETO EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS K0+028 - K0+460 COSTADO DERECHO. TAMBIEN SE REALIZA EL LLENO DEL BOX CULVER DE LA ABCISA K0+470

21/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA, 1 RETROEXCAVADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 7 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA FUNDIDA DE LAS LOSAS DE CONCRETO EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS K0+028 - K0+460 COSTADO DERECHO. Y SE CONTINÚA CON EL LLENO DEL BOX CULVER DEL K0+470, TAMBIEN SE REALIZA CON LA DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS ENTRE ABCISAS K0+800 - K1+142 COSTADO DERECHO.

22/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS DESDE HAS 14:30 A 18:00
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA. 1 PALARITA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA FUNDIDA DE LAS LOSAS DE CONCRETO EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS. K0+600 - K0+800 COSTADO DERECHO. TAMBIEN SE REALIZA CEREO DE LA SUB BASE ENTRE ABCISAS K0+430 - K0+450 CALZADA SE REALIZA MANUAL POR QUE NO CUENTAN CON EL EQUIPO NECESARIO PARA DICHA ACTIVIDAD.

Powered by CamScanner

24/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS INTERMITENTES 14:00 - 17:00
EQUIPOS. 1 MEZCLADORADO.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE COTINÚA CON LA FUNDIDA DE LAS LOSAS DE CONCRETO EN REPARACIÓN ENTRE ABCISAS K0+800 - K1+342 COSTADO DERECHO. SE LE A REITERADO AL CONTRATISTA LA LIMPIEZA DE LAS LOSAS YA QUE PRESENTA DESGASTE DE LAS MISMAS POR EL MATERIAL SOBRE ELLAS PERO ÉL ARGUMENTA QUE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES AÚN.

24/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. LLUVIAS INTERMITENTES 12:00 A 14:50
EQUIPOS. 1 MEZCLADORADO.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 4 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE REALIZA FUNDIDA DE BORDILLOS DE LAS LOSAS REPARADAS ENTRE ABCISAS K0+800 - K1+342 COSTADO DERECHO E IZQUIERDO, SEREALIZO VISITA DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA, Y LA ALCALDIA E INVIAS. AL CONTRATISTA SELE BIENE INFORMANDO QUE EL MATERIAL DE LLENO ATRAS DE LOS BORDILLOS LO DEBE COMPATAR.

25/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 4 AUXILIARES.
ACTIVIDADES.

Powered by CamScanner

26/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
DOMINGO.

27/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA
COLOCACIÓN DE CONCRETO MR38 ENTRE ABCISAS K0+432-K
COSTADO IZQUIERDO.

28/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 8 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO MR38 EN
ABCISAS K0+432 AL K0+451 COSTADO IZQUIERDO. SE ENC
LA PISTA DONDE SE IBA A FUNDIR MATERIAL DE SUB BASE S
Y SOBRE LA SUB BASE YA COMPACTADA, LO CUAL ESO NO SE
ABDIERE POR SER UNA PELICULA DE MENOS DE 5 CM LO CUA
SE LES HIZO RETINAR, LO CUAL SE OBSERVA QUE EL CONTRA
TENIA ESPESORES MAYORES A LOS 20CM INSTALO ESTE MA

29/5/2024 ESTADO DEL TIEMPO. SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MEZCLADORA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 MAESTRO, 6 AUXILIARES.
ACTIVIDADES. SE REALIZA LA FUNDIDA DE LAS LOSAS DE C

Powered by CamScanner

MR38 ENTRE ABCISAS K0+432 - K0+453 COSTADO DERECHO EL CUAL EL CONTRATISTA PRESENTO VARIAS INTERRUCCIONES CON LOS MATERIALES. EL PROCESO CONSTRUTIVO DEL PAVIMENTO RIGIDO DEL K0+432 AL K0+453 COSTADO DERECHO. EN LA PRESENTE JORNADA EL CONTRATISTA REALIZA LA INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN UNA FRANJA DE 21 MTS POR EL COSTADO DERECHO, EN EL QUE SE PRESENTARON A LO LARGO DE LA JORNADA UNA SERIE DE INCONSISTENCIAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EL ACOPIO DE MATERIALES Y QUE ESTA INTERVENTORÍA NOTA CON SUPREMA EXTRAÑEZA QUE LUEGO DE TENER UN AVANCE IMPORTANTE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL RESIDENTE DE OBRA CAREZCA DE LA CAPACIDAD DE REALIZAR LOS CÁLCULOS PERTINENTES PARA DISPONER DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA UN CORRECTO PROCESO CONSTRUCTIVO, YA QUE DESDE EL INICIO DE LA ACTIVIDAD A LAS 6:00 AM SE REALIZARON PARADAS EN EL PROCESO DE MEZCLADO DE CONCRETO POR FALTA DE CEMENTO EN LOS SIGUIENTES LAPSOS DE TIEMPO: 9:45 AM - 10:30, 11:00 AM - 11:50, 12:15 PM - 13:40 EN DICHOS LAPSOS DE TICMPO. EL RESIDENTE SE TRASLADA AL MUNICIPIO DE SITIONUEVO A COMPRAR CEMENTO PARA DAR CONTINUIDAD A LA ACTIVIDAD, EN LA QUE SE ADQUIRIO DE FORMA SECUENCIAL 10 BULTOS DE CEMENTO MAS 20 BULTOS, 20 BULTOS PARA FINALIZAR LA JORNADA 15 BULTOS MAS. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EN LA JORNADA ANTERIOR PREVIO AL INICIO DE LA ACTIVIDAD EL CONTRATISTA INFORMA QUE YA CONTABA CON TODOS LOS MATERIALES EN OBRA. SE DEBE ACLARAR QUE ESTA INTERVENTORIA ADVIRTIO AL CONTRATISTA DE LA NOVEDAD NOTANDO TOTAL DESENTENDIMIENTO POR PARTE DEL RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL SE LE HACE REITERATIVAMENTE LA ACLARACIÓN DE QUE LA VELOCIDAD DE COLOCACIÓN DE LA MEZCLA DEBE SER LO SUFICIENTEMENTE RAPIDA Y CONTINUA PARA QUE EL CONCRETO COLOCADO PREVIAMENTE NO ENTRE EN EL PROCESO DE FRAGUADO CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA GENERACIÓN DE JUNTAS FRIAS.

DE IGUAL MANERA NO SOLO SE PRESENTO LA INCONSISTENCIA CON EL CEMENTO REQUERIDO YA QUE, PARA DAR FINALIDAD DE LA ACTIVIDAD, SE VIERON OBLIGADOS A RECOLECTAR A LO LARGO

Powered by CamScanner